

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-0-1
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8.
Estranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito el periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 15 céntimos



El señor

DON JOSÉ TREVIANO MONTENEGRO

(INGENIERO INDUSTRIAL)

falleció en Almería el día 27 de febrero de 1936, a los 33 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosa Martínez; hija doña María Rosa; sus padres don Angel y doña Carmen; hermanos doña Carmen y doña Valentina; hermanos políticos don Antonio Meléndez, don Estanislao López, don Isidoro y don José Martínez; sobrinos, tios, primos y demás familia; participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al **Funeral y misa de réquiem**, que se celebrará **mañana, lunes, a las once**, en la iglesia parroquial de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1936

Del día oficial y político

Madrid, 29.—Varias horas

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió una nutridísima audiencia, en la que figuraban: los generales Angosto, La Cerdá, Millán Astray, Mijangas, Salas, Cardenal, Riquelme, Pérez Fernández, Orgaz, González Carrasco, Mulet, Mantilla, auditor de la primera división, señor Miqueluz de Mendiluce; coronel de Infantería don Angel de Diego, señores Ramírez, Conti y Alvarez; director de la Academia de Infantería, Fernández Navarro; tenientes coroneles Ferrero y Carratalá; Comisión de la Agrupación de Suboficiales y Asimilados, con su presidente, y los agregados militares acreditados en las Embajadas en España señores Daniel Sommano, mayor de Infantería de Méjico; Loisa Jonart, coronel del Ejército francés; coronel de los Estados Unidos Stephan O. Puaná; agregado de la Embajada de Italia, comandante Francisco Ferrerini; agregado naval de la misma Embajada, coronel Balsamo, y coronel de Artillería de Portugal Vasco Carbalho.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas se refirió a la orden que ha enviado a los inspectores jefes de primera enseñanza sobre las escuelas necesarias para sustituir a los establecimientos en que dan enseñanza las Congregaciones religiosas. Dicha orden la publicamos en la Sección del Magisterio. He restablecido—añadió—el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cambril, de Granada, que había sido suprimido por orden de marzo de 1935. Este se restablece como centro independiente, totalmente alejado del Instituto denominado P. Suárez, de la misma ciudad.

EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Esta tarde recibió el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón a los periodistas, a los que manifestó que se ha encontrado en el Ministerio con una serie tremenda de dificultades, porque no existe la ley de bases, por haber sido derogada por la ley Jalón, que contraría el compromiso, no cumplido, de hacer otra ley de bases o un reglamento orgánico para regular la buena marcha de los servicios. Dificultades que se han puesto de manifiesto sobre todo para la provisión de cargos de mando, a los que deben ir, porque está en el programa del Frente Popular, los que fueron represaliados. Este es el motivo—siguió diciendo—del decreto

que aparece hoy en la "Gaceta", para que libremente pueda nombrar a los que fueron desposeídos de sus puestos y que era de justicia reintegrarlos para que sea posible la paz de espíritus que todos ansiamos.

Sobre el movimiento de personal y por indicación del ministro, los periodistas hablaron luego con el subsecretario de Comunicaciones señor Giner de los Ríos, quien manifestó que le interesaba hacer constar que está animado de los deseos mejores y que en las destituciones, para repúblicar los puestos de mando como está acordado, obrará sin espíritu de venganza, restableciendo la justicia únicamente y reparando lo que se había hecho anteriormente.

Después manifestó que en la "Gaceta" de hoy se publica un decreto de amnistía en que se ha cuidado mucho de que fuese lo más amplio posible incluyendo en él incluso las faltas leves y graves por la rigidez de los reglamentos y para dar la justa satisfacción al personal.

Insistió mucho en que no quiere perseguir a nadie y que únicamente su misión es la de restablecer en sus puestos a los que fueron injustamente desposeídos de sus cargos sin expediente ni razón y de tal modo está inspirado en la más estricta justicia que estudiará caso por caso y se hará una información para cada funcionario si fuera posible.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azaña recibió por la mañana las visitas de los ministros de Obras Públicas y Trabajo, al presidente del partido de Unión Republicana señor Martínez Barrio, y a los diputados señores San Andrés y Vargas, para recomendarle, con todo interés, estudie la forma de que desaparezca la tarifa prohibitiva para la entrada de la patata temprana en Inglaterra.

El jefe del Gobierno habló unos momentos, con los periodistas, esta tarde, y les dijo:

—Hoy no hay noticias de interés más que la firma del decreto de readmisión de los represaliados por motivos políticos. Es de esta mañana y lo firmó S. E.

Les habrán entregado ya copia del decreto y esto es lo único que hay. Ayer, como habrán visto ustedes, se hicieron públicos otros decretos y una combinación amplia de mandos militares. Es lo único que hay.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

A mediodía recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación.

—Poco trabajo—para ustedes hoy—dijo—. La tranquilidad es completa y no tengo ninguna noticia que darles. Así compensarán el trabajo de mañana en que estarán ustedes ocupados con motivo de la segunda vuelta electoral, que se celebrará en varias provincias, y la llegada a Barcelona del presidente y consejeros de la Generalidad.

En Valencia se ha resuelto la huelga de transportes. Obreros y patronos han llegado a un acuerdo merced a la intervención del gobernador civil. Esta es una noticia satisfactoria, pues una huelga de transportes siempre tiene trascendencia y más cuando ella ocurre en una ciudad como Valencia.

Dijo después el señor Salvador que para mañana se han pedido muchos permisos para la celebración de mítines y manifestaciones. Todos han

sido autorizados y también se ha concedido permiso para transmitir por radio los discursos que se pronuncien. Quiero hacerles a ustedes presente—agregó—que el periódico "Odiel", de Huelva, ha sido autorizado para que reanude su publicación y que si no lo ha hecho se debe a dificultades de índole interior y no a prohibiciones de tipo gubernativo. Que conste, pues, que, por parte de este Gobierno no se ha recogido ni ordenado suspender ningún periódico.

Terminó diciendo don Amós que mañana permanecerá todo el día en el Ministerio de la Gobernación y que a las ocho de la noche recibirá a los periodistas para informarles de la lucha electoral.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Al recibir a los periodistas el ministro del Trabajo les entregó el texto del decreto sobre readmisión de los represaliados de octubre, decreto que aparecerá mañana en la "Gaceta".

Dijo el señor Ramos que este asunto era el que más le había preocupado durante la semana.

Interrogado por un periodista sobre el sentido de los decretos referentes a Jurados Mixtos de que había hablado ayer a la salida del Consejo de ministros, manifestó que se refieren, principalmente, a cuestiones de procedimiento y demarcación. Por ejemplo, en la cuestión de recursos se hace necesaria dicha reforma de procedimiento, pues como saben todos sus trámites se eternizan con desesperación de los interesados.

Dijo después el señor Ramos que en cuestiones de Sanidad se estaban realizando estudios para reorganizar algunos patronatos. En la Junta de fondos extrapresupuestarios, que debían dedicarse a la lucha antituberculosa, se ha visto que los referidos fondos se dedicaban a personal, y ha habido necesidad de suprimir más de cuarenta gratificaciones que percibían personal ajeno a la Casa.

Ayer el subsecretario de Sanidad visitó el Orfanato del Pardo para estudiar los servicios del mismo y su posible reorganización. También se hacen estudios para la reorganización del Patronato de las Hurdes.

Dijo por último el ministro que varias sociedades clausuradas, por haber sido sujetos a procedimiento sus directivos, se han dirigido al Ministerio solicitando se dicte una disposición en la que se haga constar que la amnistía acordada comprende también a dichas entidades clausuradas.

—No es necesaria tal disposición—manifestó el señor Ramos—pues el ministro de Justicia ya ha resuelto casos de estos, sentando el criterio de que la amnistía comprende a dichas sociedades clausuradas.

La Secretaría del ministro rogó a los periodistas insistieran en hacer constar que las horas de visita para los particulares, previa petición, serán de una a dos, los miércoles; y de dos a tres, los días, también de una a dos, sin petición previa a excepción de los miércoles y de los días de Consejo de ministros.

UN DIALOGO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Entre el ministro de Justicia y los periodistas se ha cruzado hoy este breve diálogo:

—¿Prepara usted nuevas disposiciones de Justicia?

—Prefiero hablar de las cosas cuando ya estén hechas. Habrán visto publicadas con prosa oficial dos disposiciones. Una es para suspender el curso de los procedimientos judiciales de desahucios de fincas rústicas cuando tales desahucios no se fundamentan en la falta de pago de la renta. La otra disposición es para



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Hilario del Val Hernández

FALLECIO EN HARO, EL 1 DE MARZO DE 1935, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Eguíluz; hijos don José, doña Fermína, don Antonio, doña Vega y doña Lucía; hijospolíticos doña Felisa Aragón, don Cecilio Prieto, don Saturnino Martínez y doña Pilar Dueñas; hermanos; hermanos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la Misa de Cabo de Año, que se celebrará mañana, lunes, a las ocho y media, en la Parroquia de Santo Tomás, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Haro, 1.º de marzo de 1936

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 29.—12 noche

En las últimas veinticuatro horas, la realización en gran parte del programa político del Frente Popular ha dado un considerable avance.

Un decreto del Ministerio de Trabajo, la readmisión de los despedidos, y dos del de Instrucción, el que se refiere a las escuelas y el que afecta a la sustitución de la enseñanza religiosa, vienen a transformar el orden establecido en lo social y en lo cultural por la situación de derechas.

Otras medidas se adoptarán, según tenemos entendido, por el Gobierno, encaminadas al restablecimiento de la legislación social de la República. Entre otras disposiciones, parece que en breve aparecerá una en las columnas de la "Gaceta" mediante la cual los empleados del Banco de España podrán llevar sus pteitos con la empresa al Jurado mixto de Banca y Bolsa, exclusión que hizo durante su gestión en el Ministerio de Trabajo, el señor Estadella.

El Gobierno, decidido a cumplir sus compromisos, llevará a efecto, de aquí a que el Parlamento comience a funcionar, todo aquel programa que

la Presidencia el jefe del Gobierno. Se limitó a decir a los periodistas que no tenía noticias que comunicar a la Prensa.

TOMA DE POSESION

Esta mañana y sin ceremonial de ninguna especie ha tomado posesión de su cargo el nuevo director del Timbre, don Francisco Méndez Aspe.

CONTINUA LA ENTREGA DE ACTAS EN EL CONGRESO

Continúa en el Congreso la entrega de actas. Hasta ahora se han recibido 246.

Esta tarde acudió el exsubsecretario de Gobernación señor Echeguren para entregar el acta del presidente del Consejo de ministros, señor Portela Valladares. También se han entregado las actas de don Federico Alba Varela, de Unión Republicana, diputado por Murcia (provincia); de don Félix Templado, de Izquierda Republicana, también diputado por Murcia; de don Luis Cornide, independiente, diputado por Coruña, y de don Ramón Nogués, de Izquierda, diputado por Barcelona.

sea susceptible de realización por medio de decretos u órdenes ministeriales. Al mismo tiempo, los ministros trabajan en la redacción de proyectos de ley que en su día serán sometidos a las Cortes.

Los más importantes de entre los que primero se discutirán son tal vez la Reforma Agraria, el restablecimiento de la legislación social—que la práctica aconseja no ajustar exactamente a la promulgada por los Gobiernos del primer bienio—la derogación de determinadas disposiciones, la reforma de la judicatura y otras de índole esencial para la república-independencia inmediata y eficaz del régimen.

Nada nos extrañaría que, tan pronto como las preocupaciones de otra índole dejen libre la atención del Gobierno, se proceda a reorganizar algunos Cuerpos armados dependientes del Ministerio de la Gobernación.

El próximo Consejo de ministros parece que tendrá efecto el lunes. Acaso para entonces el ministro de Agricultura propondrá la medida de carácter transitorio, anunciada para mitigar, en tanto las Cortes resuelven definitivamente el grave problema, los efectos que en el agro español está originando la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos, promulgada por el Parlamento pasado.

Hay en perspectiva una cuestión de trascendental importancia y acerca de la cual los partidos obreros comprometidos en el Frente Popular sienten la natural impaciencia: Se trata de las responsabilidades contraídas por los que dirigieron e intervinieron en la acción represiva, durante y después de los sucesos de octubre. Tal vez el Gobierno tiene formado juicio respecto de tan delicada cuestión y acaso no transcurrirán muchos días sin que los primeros pasos en el camino de la depuración de responsabilidades se inicien.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 13 2.º Telé 1216

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vara de Rey, 15
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

El movimiento militarista del Japón quedó ayer dominado.-- Causó sorpresa la presencia en la Casa Imperial del almirante Okada, a quien se había dado por muerto y a quien se ha confirmado en la jefatura del Gobierno.-- Tampoco ha fallecido el almirante Luzuki

SHANGHAI.—En un mensaje dirigido al pueblo de Tokio, el general Kashi advertía que el sábado probablemente se producirían graves sucesos en la parte sur de la barrida de Kojimachi, no creyendo que sucediera nada de importancia en el resto de la capital. El general se comprometió a radiar boletines de noticias para mantener al pueblo al corriente de lo que pasara.

SINGAPUR.—Se informa oficialmente a la United Press que a las seis y media de la mañana, el emperador Hiro Hito autorizó al general Kashi a que emplease la fuerza contra los revoltosos, que siguen sin someterse.

TOKIO.—El gobernador militar de Tokio dirigió esta mañana por radio al siguiente comunicado a los rebeldes:

"Soldados: El emperador os ordena volver a vuestros cuarteles. Admiramos sinceramente vuestro valor, vuestra fidelidad a vuestros oficiales, pero sometéis sin vergüenza ya que vuestros oficiales reconocen su error. Si persistís en vuestra actitud seréis considerados rebeldes. Abandonad las posiciones y os será otorgado el perdón. Por el emperador, por la nación, por vuestros padres ansiosos, regresad."

TOKIO.—Se ha sabido que cuando se comunicó a los rebeldes la orden del emperador conminándoles a que se rindieran, aquellos se negaron. Fue preciso que las tropas gubernamentales, con carros de asalto, iniciaran el avance hacia las posiciones de los rebeldes, para que éstos depusieran su actitud.

TOKIO.—El general Kabaschina, ministro de la Guerra, ha declarado en una proclama dirigida a los revoltosos:

"Soy el único a quien se debe censurar por los acontecimientos locales que se desarrollaron y tengo plena conciencia de mi responsabilidad. La insurrección había enturbiado el honor del Ejército."

El general ha manifestado que el restablecimiento definitivo de la disciplina del Ejército exigirá grandes esfuerzos, a pesar de la aparente normalidad.

TOKIO.—La sublevación más grave registrada en el Japón va a ser dominada sin disparar un tiro. Los jefes de las tropas leales han dado prueba de una gran prudencia, que ha evitado la efusión de sangre. Se hubiera herido profundamente el sentimiento nacional de haberse establecido una lucha entre tropas del Imperio.

TOKIO.—Esta mañana, una compañía del tercer regimiento, precedida por los clarines, se dirigió al cuartel. A la puerta, el capitán dirigió a los soldados una corta alocución y marchó a entregarse.

Otros rebeldes fueron desarmados ante la Embajada norteamericana y embarcados después en grandes camiones.

En breve será suprimida la censura de Prensa.

SHANGHAI.—Un mensaje de Tokio anuncia que a la una menos cuarto de la madrugada, la gran mayoría de los rebeldes habían regresado a sus cuarteles.

TOKIO.—Las tropas del Gobierno han ocupado a las 7'45 de la mañana el cuartel general de los rebeldes establecido en el domicilio oficial del presidente del Consejo. La rebelión está completamente dominada.

SHANGHAI.—A las once de la mañana (hora de Tokio), desde el cuartel del general Kashi se ha anunciado que se han sometido sin resistencia más de 400 rebeldes, entre ellos muchos oficiales.

YOKOHAMA.—Noticias oficiales transmitidas por radio desde Tokio informan que las tropas rebeldes se han entregado y que a las dos de la tarde la situación era completamente normal.

LOS ANGELES.—Un radio de To-

kió dice que a la rendición de los rebeldes precedió el lanzamiento de una proclama desde aviones militares pidiéndoles se rindieran en nombre del emperador.

El principal jefe de los rebeldes era el capitán Cichidaro, jefe del séptimo regimiento de Infantería.

Se confirma que todos los rebeldes han sido desarmados a la una y media de la tarde, hora local.

YOKOHAMA.—Dicen de Tokio que a primeras horas de la tarde quedó reanudada la comunicación por ferrocarril, tranvías y autobuses.

Hoy se ha sabido que el almirante Okada presentó su dimisión y la del Gabinete antes de producirse la rebelión, por conducto del ministro del Interior, Fumio Goto.

El emperador está en posesión del documento que lo acredita.

LONDRES.—Según una Agencia, uno de los líderes del movimiento se suicidó disparándose un tiro frente al Hotel Sanno.

SHANGHAI.—Parece que el Gobierno ha ordenado la destitución de 15 oficiales rebeldes, entre los que figuran Nonaka y Andokada.

LONDRES.—Comunican de Tokio que el hecho de que se haya aconsejado a los 18 oficiales, jefes del movimiento, a que se hagan el Haraquiri, demuestra que no están considerados como criminales. Los oficiales se han suicidado al estilo moderno, con sus pistolas.

TOKIO.—Esta mañana produjo gran expectación y sorpresa, ver que el almirante Okada, al que se creía muerto, se presentaba ante el presidente interino, Goto, para presentarle su dimisión.

El anunciado decreto fijando reglas para la readmisión de los despedidos por hechos políticos y sociales

Madrid, 29.—12 noche

En el Ministerio del Trabajo ha sido facilitado en la mañana de hoy el siguiente decreto referente a la readmisión de los represaliados políticos: "Deseoso el Gobierno de poner término al estado de violencia producido por los hechos políticos y sociales que han perturbado el país durante este tiempo y buscando la concordia y solidaridad nacional, que debe ser lograda con la práctica de una política de pacificación, no ha de omitir medio ni recurso alguno para que desaparezcan las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida del trabajo, restableciendo entre todas las clases la normalidad y la confianza.

A tal fin se encamina el presente decreto, por el que se establecen normas para que pueda ser llevada a cabo, con la mayor rapidez y garantías posibles, esa obra de paz social y de justicia.

En virtud de las razones que anteceden, a propuesta del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Todas las entidades patronales, tanto las que tengan a su cargo la explotación y el funcionamiento de servicios de carácter público o asimilados por disposiciones legales, como las de índole privada se hallan obligadas desde la publicación de este decreto, a readmitir a todos los obreros, empleados o agentes que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas, a partir de primero de enero de 1934.

Asimismo, dichas entidades patronales habrán de restablecer desde la misma fecha, en sus negocios, establecimientos o talleres, las plantillas que estuviesen vigentes en 4 de octubre de 1934.

Artículo segundo. Los obreros que se consideren comprendidos en los casos del artículo anterior, una vez readmitidos, dirigirán por escrito sus reclamaciones en el plazo de diez días, contados desde la publicación de este decreto, a los delegados provinciales de Trabajo, bien directamente o por conducto de las Asociaciones obreras a que pertenezcan, indicando la fecha y causas de su despido, así como las demás circunstancias que en el mismo concurran a los efectos de la indemnización fijada en el artículo tercero.

Para hacer la discriminación necesaria de los casos que se presenten y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento de esta disposición, se crearán en Madrid, y en las demás capitales de provincia, Comisiones u organismos constituidos por vocales de los dos sectores profesionales, con la intervención de un representante del Ministerio del Trabajo.

Artículo tercero. Estas Comisiones, que empezarán a actuar con toda urgencia, examinarán las distintas condiciones que en cada caso concurran, a los efectos de señalar la indemnización que haya de darse por los patronos a los obreros readmitidos por el tiempo que estuvieron privados del

ejercicio de su profesión, teniendo en cuenta para dicho señalamiento: A). Naturaleza del empleo e importancia de la Empresa o del patrono.

B). Tiempo que el obrero venía prestando sus servicios al ser despedido.

C). Cargas familiares del trabajador.

D). Ocupación eventual o fija que el obrero hubiese encontrado durante el tiempo de su despido, y

E). Las demás circunstancias del perjuicio ocasionado.

Dicha indemnización no podrá en ningún caso ser inferior a treinta y nueve jornales, ni superior a seis meses de salarios.

Los fallos de las Comisiones especiales serán inapelables.

Artículo cuarto. Los patronos, una vez readmitidos los obreros o agentes represaliados y restablecidas las plantillas a que se refiere el artículo primero de este decreto, comunicarán a las Comisiones constituidas los nombres de los obreros colocados en sustitución de los huelguistas y que rebasen de las expresadas plantillas.

Artículo quinto. Por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto, que entrará en vigor desde el día de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Noticias de París

PARIS.—Comunican de Berlín que el Tribunal ha condenado a la última pena por asesinato a cinco de los procesados en el proceso comunista de Neucolln. Otros cinco procesados han sido condenados a catorce años; uno a doce y otro a diez.

PARIS.—El lunes se inaugurará en Toulouse el Congreso de la Confederación General del Trabajo, que deberá consagrar las fusiones llevadas a cabo en toda Francia entre los Sindicatos obreros para reconstituir la antigua Confederación General del Trabajo. Se dice que la unión proletaria será completa.

PARIS.—La Prensa comenta con escepticismo las declaraciones del canciller Hitler al "Paris Midi". La mayoría de los diarios estiman que la aproximación sólo es posible dentro de la organización colectiva de la paz ginebrina.

PARIS.—Resultado insospechado de la ratificación del Tratado franco-soviético, ha sido la propuesta de cuatro diputados nacionalistas de que el servicio militar se reduzca a un año. El proyecto en cuestión, algo irónico, lo fundamentan diciendo que Herriot y Pierret Cot, que habían visto al ejército rojo, habían declarado que es uno de los más potentes del mundo, siendo, por tanto, innecesario seguir pidiendo a la juventud francesa sirva dos años en el Ejército. Su fin parece que es poner al Gobierno en una situación molesta.

PARIS.—Flandin ha visitado a Lebrun para darle cuenta de la actitud que adoptará Francia en la próxima sesión de Ginebra.

PARIS.—El presidente de la República, Lebrun, visitará el día siete de marzo la Exposición de Arte Español Contemporáneo, que continúa abierta con gran éxito de crítica y de público.

TOKIO.—Parece que el almirante Okada no continuará presidiendo el Gabinete.

Ha sido llamado a Tokio el gobernador militar de Corea, general Ugaki.

TOKIO.—El primer destacamento de los sublevados, integrado por un centenar de soldados, se rindió anoche. Esta mañana entregaron sus armas 169, y por último lo hicieron 120 soldados y oficiales. No se ha disparado un solo tiro. Se comunica que no se tomarán nuevas decisiones. La ciudad sigue custodiada por el Ejército.

No hay confirmación oficial a la información según la cual los oficiales se habían suicidado.

La cuestión más importante, según declaración del ministro de la Guerra, que ha asumido toda la responsabilidad de los acontecimientos, es la de asegurar la solidaridad del Ejército y combatir las falsas interpretaciones de fidelidad al emperador.

TOKIO.—Parece que el almirante Okada no continuará presidiendo el Gabinete.

Madrid, 29.—11 noche.

Durante la mañana de hoy el presidente y los consejeros de la Generalidad de Cataluña permanecieron en el hotel donde se hospedaban.

El señor Companys recibió numerosas visitas de particulares y Comisiones que acudieron a despedirse con motivo de su regreso a Barcelona. El consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, estuvo en el Ministerio de Hacienda y conferenció con don Gabriel Franco de asuntos relativos al Ramo.

El señor Okada ha sido confirmado en la Presidencia por el emperador.

TOKIO.—El Ministerio de la Guerra ha rectificado su propia declaración del miércoles, confirmando que el señor Okada se encuentra vivo.

Parece que el jefe del Gobierno se desazonó como si fuerza Matsuo, y sin que nadie le reconociera fué a su propia casa, para pagar el último tributo a su cuñado muerto.

Otros informes aseguran que el secretario, Whirame, le había escondido en una casa, mientras los rebeldes disparaban sobre el coronel Matsuo, cuñado del señor Okada, a quien se parecía de modo sorprendente.

TOKIO.—La Casa Imperial ha declarado que el almirante Suzuki, que había sido dado por muerto, se encuentra vivo y mejorado de sus heridas.

TOKIO.—Parece que el almirante Okada no continuará presidiendo el Gabinete.

Ha sido llamado a Tokio el gobernador militar de Corea, general Ugaki.

TOKIO.—El primer destacamento de los sublevados, integrado por un centenar de soldados, se rindió anoche. Esta mañana entregaron sus armas 169, y por último lo hicieron 120 soldados y oficiales. No se ha disparado un solo tiro. Se comunica que no se tomarán nuevas decisiones. La ciudad sigue custodiada por el Ejército.

No hay confirmación oficial a la información según la cual los oficiales se habían suicidado.

La cuestión más importante, según declaración del ministro de la Guerra, que ha asumido toda la responsabilidad de los acontecimientos, es la de asegurar la solidaridad del Ejército y combatir las falsas interpretaciones de fidelidad al emperador.

TOKIO.—Esta mañana produjo gran expectación y sorpresa, ver que el almirante Okada, al que se creía muerto, se presentaba ante el presidente interino, Goto, para presentarle su dimisión.

El general Kabaschina, ministro de la Guerra, ha declarado en una proclama dirigida a los revoltosos:

"Soy el único a quien se debe censurar por los acontecimientos locales que se desarrollaron y tengo plena conciencia de mi responsabilidad. La insurrección había enturbiado el honor del Ejército."

El general ha manifestado que el restablecimiento definitivo de la disciplina del Ejército exigirá grandes esfuerzos, a pesar de la aparente normalidad.

TOKIO.—La sublevación más grave registrada en el Japón va a ser dominada sin disparar un tiro. Los jefes de las tropas leales han dado prueba de una gran prudencia, que ha evitado la efusión de sangre. Se hubiera herido profundamente el sentimiento nacional de haberse establecido una lucha entre tropas del Imperio.

TOKIO.—Esta mañana, una compañía del tercer regimiento, precedida por los clarines, se dirigió al cuartel. A la puerta, el capitán dirigió a los soldados una corta alocución y marchó a entregarse.

Otros rebeldes fueron desarmados ante la Embajada norteamericana y embarcados después en grandes camiones.

En breve será suprimida la censura de Prensa.

SHANGHAI.—Un mensaje de Tokio anuncia que a la una menos cuarto de la madrugada, la gran mayoría de los rebeldes habían regresado a sus cuarteles.

TOKIO.—Las tropas del Gobierno han ocupado a las 7'45 de la mañana el cuartel general de los rebeldes establecido en el domicilio oficial del presidente del Consejo. La rebelión está completamente dominada.

SHANGHAI.—A las once de la mañana (hora de Tokio), desde el cuartel del general Kashi se ha anunciado que se han sometido sin resistencia más de 400 rebeldes, entre ellos muchos oficiales.

YOKOHAMA.—Noticias oficiales transmitidas por radio desde Tokio informan que las tropas rebeldes se han entregado y que a las dos de la tarde la situación era completamente normal.

LOS ANGELES.—Un radio de To-

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El mariscal Badoglio anuncia que se está librando una segunda batalla en el Tembien y que los ejércitos del ras Kasa y del ras Seyún, cogidos en una tenaza, por los italianos se encuentran en una situación cada vez más crítica

El Negus ha salido, con tropas, en ayuda de los rases

ROMA.—El comunicado 140 del mariscal Badoglio dice: Mientras las tropas del primer cuerpo de ejército ocupaban Amba Alagi, las del tercero y las del cuerpo de ejército eritreo atacaban por el Norte y el Sur a las fuerzas del ras Kasa. La gran batalla entablada ayer al amanecer, continúa.

ROMA.—El comunicado 141 del mariscal Badoglio dice: "La segunda batalla del Tembien ha entrado en su fase decisiva. La situación de los ejércitos del ras Kasa y del ras Seyun, que están cogidos en una tenaza, se hace cada vez más crítica."

ROMA.—Según dicen de Asmara, el Negus ha salido de Dessie con tropas de refresco para acudir en ayuda de los ejércitos abisinios del Norte, que se encuentran en situación difícil.

ROMA.—Según las últimas noticias, las tropas italianas tienen cercados a los ejércitos del ras Seyun y del ras Kasa, con un total de 40.000 hombres. El enemigo trata de escapar del Tembien por el río Tacaze. Esta región carece de recursos y las fuerzas abisinias, en su mayor parte, se mantienen con los productos de la naturaleza.

Se cree que el tercer grupo del ejército intenta cortar al ras Kasa y al ras Seyun sus últimos caminos de salvación.

ROMA.—Esta mañana se celebró una gran manifestación ante el Palacio del Quirinal. El rey se asomó al balcón para corresponder a las aclamaciones de la muchedumbre.

ROMA.—En todas las ciudades ha producido gran entusiasmo la noticia de la toma de Amba Alagi y se organizaron para festejarla, manifestaciones patrióticas.

ADDIS ABEBA.—En los centros oficiales nada se sabe de la toma de Amba Alagi por los italianos.

LONDRES.—El ministro de Abisinia en Londres, doctor Martín, ha solicitado del pueblo inglés un empréstito privado, para que Abisinia pueda comprar armas. En su comunicación, el ministro dice que los abisinios, que son asesiados sin defensa mientras la Sociedad de Naciones prosigue sus deliberaciones, están persuadidos de que podrían abatir al enemigo si les concediese un empréstito privado.

ROMA.—Con motivo de la conmemoración de los muertos italianos en Adua en 1896, D'Annunzio ha enviado mensajes a Mussolini en el que exalta el heroísmo de los soldados italianos.

ROMA.—Se dice que el mariscal Badoglio tiene intención de continuar su avance hacia el Sur antes de que comience la temporada de lluvias.

Parece que el mariscal ha ordenado que todo el Ejército, compuesto de trescientos mil hombres, inicie una acción conjunta para aniquilar las fuerzas del ras Seyun y evitar los ataques por sorpresa.

Las sanciones han fracasado

Han pasado ya cien días desde la entrada en vigor de las sanciones y no solamente éstas no han acabado con la guerra italo-etiope, sino que la potencia italiana se ha fortalecido, mientras que las tropas del mariscal Badoglio han impuesto con más vigor que nunca su voluntad a las tropas del Negus, derrotando sucesivamente a varios jefes, hasta al propio ministro de la Guerra etiope, ras Mulgueta.

Tres meses de sanciones no han aminorado el ritmo productivo de Italia: todas las previsiones de los sedos expertos de Ginebra han fallado, quizás para no interrumpir la tradición de los constantes fracasos ginebrinos a los que el mundo debe el persistente desasosiego de los últimos veinte años.

Así que en Italia ya nadie hace caso a Ginebra y a las sanciones: al acercarse la primavera, los labradores reanudan serenamente sus faenas y la agricultura, base de la economía italiana, reemprende su ciclo productivo que asegurará el sustento de la población durante un nuevo año.

Pero cuanto más se demuestra la ineficacia de las sanciones, más destaca el carácter odioso de las medidas encaminadas a obligar a Italia a re-

nunciar a sus propósitos y juntamente aumenta la repulsa italiana: el Gobierno de Roma ha hecho entender claramente que no dejará sin contestación adecuada cualquier nuevo intento de agravar las sanciones.

Por de pronto, la política del Gobierno francés Sarraut, que ha prácticamente repudiado los compromisos contraídos por Laval, ha librado a Italia de todo compromiso referente a su política en la Europa Central, permitiendo nuevamente el acercamiento a Alemania: dependerá del ulterior desarrollo de la política francesa que este acercamiento alcance el carácter de verdadera alianza militar.

Asimismo, Italia no ha dejado subsistir ninguna duda acerca de las repercusiones de la aprobación definitiva del pacto militar franco-ruso: como se trata evidentemente de una medida antialemana, determinará inmediatamente la caducidad de los acuerdos de Locarno en los que Italia se comprometía a garantizar las fronteras de Francia.

Por último, Italia no ha querido dejar tampoco ninguna duda acerca del juicio que le merece la actitud de Inglaterra: mientras duren las sanciones y la flota inglesa siga concentrada en el Mediterráneo, Italia no suscribirá ningún compromiso referente a la Conferencia Naval.

Concluyendo: se debe reconocer que las sanciones no han logrado el fin que se proponían de poner fin a la guerra y, en cambio, han agravado considerablemente la situación de Europa.—B. Sandri.

La lectura de periódicos en las dependencias navales y de Guerra

Madrid, 29.—11 noche.

El ministro de Marina ha dictado la siguiente circular:

"Orden circular.—Como aclaración al decreto relativo a la lectura de Prensa en dependencias navales y buques de guerra, este Ministerio se ha servido disponer que en los despachos oficiales, dependencias de servicios (exceptuando las secciones de información de buques y dependencias), quedan absolutamente prohibidos toda clase de periódicos.

En los casinos de marinería en tierra, en las cámaras de jefes y oficiales, camaratas de auxiliares y clases de marinería y en los lugares determinados en los buques para el descanso de la marinería, son autorizados los periódicos que estén dentro del marco constitucional; siendo terminantemente prohibidos aquellos que son monárquicos o que en cualquier momento hagan campaña contra la Constitución (Código fundamental y base del Estado) o sus Instituciones, que no deben ser confundidas con los hombres que forman parte de ellas.

Del exacto cumplimiento de esta orden serán responsables los comandantes de buques y jefes de dependencia. Cualquier infracción en su cumplimiento será severamente castigada. 27 de febrero de 1936. Giral."

— HOY —

Cinema Social

Teatro Moderno

Retrat **YOUNG**
Evelyn
VENABLE
Reginald
DENNY

Mi NOVA EITA BORDO

MAGNIFICA PELICULA, DULCE COMO LA MIEL. EL ROMANCE Y LA COMEDIA SE UNEN PARA CONSTITUIR UN ESPECTACULO PERFECTO, LLENO DE VIDA Y DE ATRACTIVO. ENCAJADO EN UNA CONTINUA SUCESION DE CARCAJADAS.

— HOY —

OLYMPIA

Y

Frontón Logroñés

La grandiosa superproducción

Fruta Verde

En español

Por la genial **FRANZISKA GAAL** y **HERMANN THIMIG**

Un derroche de gracia y buen humor. Risa incesante. Aplaudida durante CUATRO MESES CONSECUTIVOS en el "Gran Apollo", de Varsovia.

¡¡CREALO O NO, UNA PELICULA FORMIDABLE!!

UN EXITO OLAMOROSO

AVENIDA

HOY domingo. Infantil, a las 3.

"TRAS LA MASCARA"

Boris Karloff

POPULAR Y VERMOUTH

Grandioso estreno

EL HOMBRE DEL HISPANO

En español. El poema de amor más bello, interpretado por "la pareja ideal"

Marie Bell y Jean Murat

Mañana lunes:

"EL HOMBRE DEL HISPANO"

Salón Alhambra

GRAN BAILE DE PISATA

Caballeros, 0'50. Señoras, 0'25.

HOY

DOMINGO DE PISATA

EN EL

SALON BETI - JAI

GRAN BAILE DE MASCARAS

DE 4 A 9 DE LA TARDE

TODOS LOGROÑO VOLVERA A DARSE CITA EN ESTE MAGNIFICO SALON, QUE HA CONSTITUIDO EL MAYOR ACONTECIMIENTO DE ESTAS FIESTAS DE CARNAVAL

LUZ, ALEGRIA, OPTIMISMO Y BUEN HUMOR

Actualidades gráficas

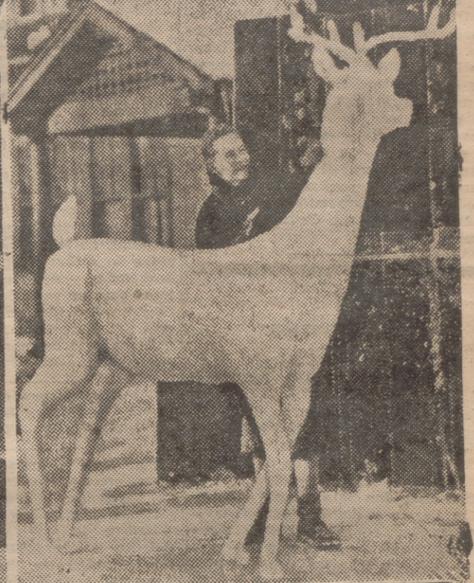
Tokio: Desde hace algún tiempo venían registrándose varios incidentes que han terminado con una rebelión militar, siendo asesinados varios miembros del gobierno japonés.



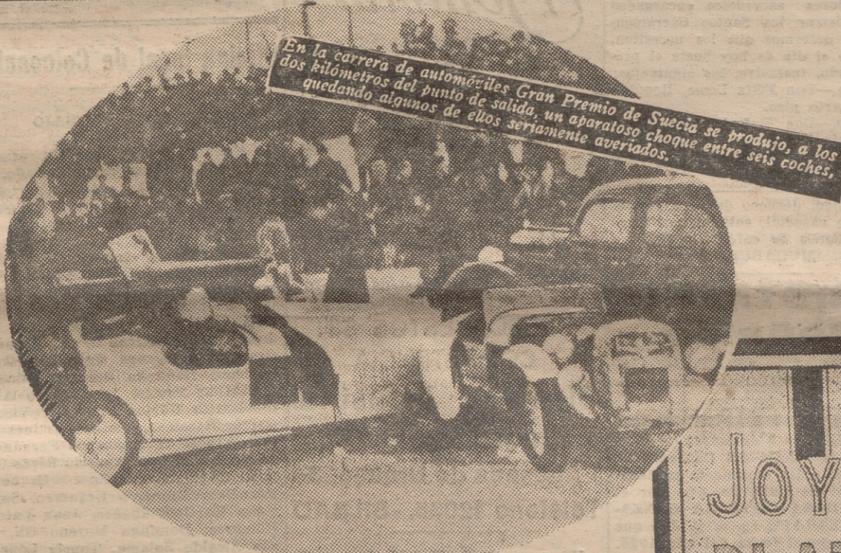
París: El corredor inglés Barton, ha logrado alcanzar una media horaria de 158 kilómetros en automóvil de aceite pesado.



LONDRES.—La escuadra inglesa del Mediterráneo realiza frecuentes maniobras para comprobar que todos los servicios funcionan a bordo como puede verse. En la fotografía, un soldado coloca las bombas que debe llevar un avión a bordo del porta-aviones "Purvis".



Un alumno del Colegio de Dartmouth, Estados Unidos, ha modelado esta fina estatua de nieve que representa un alcego.



En la carrera de automóviles Gran Premio de Suecia se produjo, a los dos kilómetros del punto de salida, un aparatoso choque entre seis coches, quedando algunos de ellos seriamente averiados.



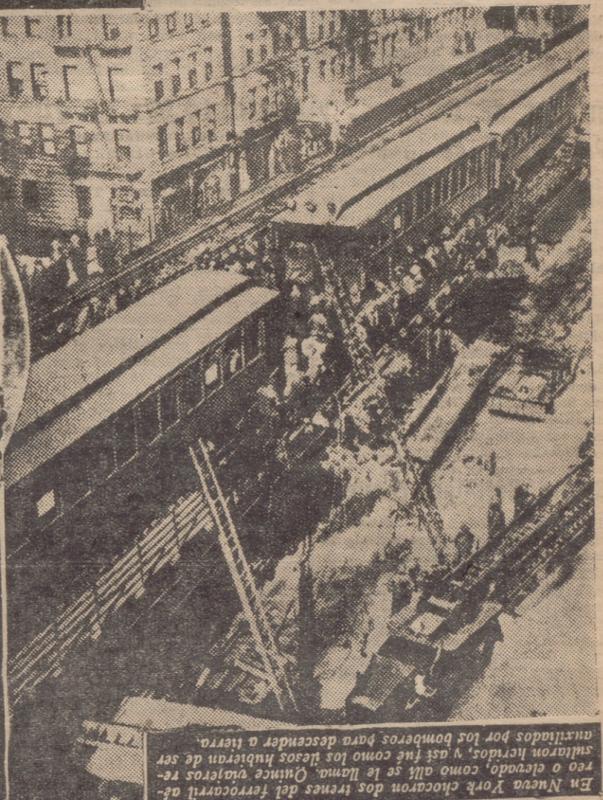
Los señores Florentino Montañés y María Salas de Barcelona, 1936.

JOYERÍA
PLATERÍA
RELOJERÍA

REGALOS
PARA BODAS.

JULIAN FACI
REPUBLICA, 34. TEL. 17-87.

PUBLICIDAD • SEGURA



En Nueva York chocaron dos trenes del ferrocarril aéreo o elevado, como allí se le llama. Quince viajeros resultaron heridos, y así fue como los resos hubieron de ser auxiliados por los bomberos para descender a tierra.



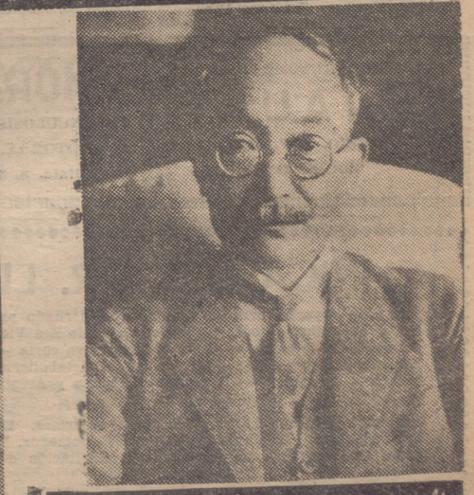
El señor Okada, presidente del Consejo



El señor Takawashi, ministro de Hacienda del Imperio japonés.



El almirante Saito, jefe de la armada japonesa.



El general Watanabe, jefe de la armada japonesa.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Situado en la sierra de Guadarrama, a 1.050 metros de altitud. Magnífico parque. Calefacción central, agua corriente caliente y fría y teléfono en las habitaciones. Terrazas de cura. Ascensor. Capilla. Rayos X. Todos los tratamientos de la tuberculosis pulmonar. Pneuotórax. Frenicectomía. Toracoplastia. Moderno equipo para Sección de adherentes pleurales. (Jacobaeus).

Pensiones de 15 a 20 l. cas., incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. Cereceda. Teléfono número 2. Guadarrama.

Avisos y Noticias

Hoy hace tres años dejó de existir el joven logroñés Pedro Luis Lepina, víctima de cruel enfermedad, que lo maldogó como poeta.

Lo recordamos frecuentemente, porque recordamos sus versos sencillos, fáciles, originales. No habíamos cuajado aún, pero puede afirmarse que la prematura muerte agostó ricas posibilidades.

En el cajón de nuestra mesa guardamos un libro de versos suyos, que nos deleita en algunos descansos. Los hace muy amables la modernidad y la sinceridad.

Ofrecemos el tributo de nuestra recordación al poeta y al hombre bueno. Cuando hizo prosa fué en favor de los humildes, de los menesterosos, de los enfermos. Su madre doña Ascensión Enríq. que perdiéndolo a él lo perdió todo, en servicio de aquellos sentimientos y en cordial obediencia a su memoria, ha entregado a la Cruz Roja, para el dispensario un donativo de 25 pesetas, dentro de la modestia de sus recursos.

Descansen en paz Pedro Luis Lepina.



Segundo aniversario
El señor

D. Luciano García Turrado

Falleció el día 3 de marzo de 1934 a los 64 años de edad habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Sus hijos don Saturnino y don Luciano García y demás familia, agradecerán la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el martes, día 3, a las siete y media y ocho en el altar de Nuestra Señora del Carmen; a las nueve y cuarto en el altar Mayor, y a las diez en el de Nuestra Señora de los Dolores, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda.

Logroño, 1 marzo 1936

Nota satisfacción y confianza todo aquel que al hacer un obsequio lo hace de los Bombones de café y leche MUGABURU

Sociedad de Cazadores y Pescadores de la Rioja

La Directiva de esta entidad ha adoptado el acuerdo de que todo socio que en la actualidad se dé de baja en la misma, no podrá reintegrarse sin antes hacer efectivas las cuotas mensuales devengadas desde su baja.

LA DIRECTIVA

Ha dado a luz con felicidad en Madrid un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, nuestra bella paisana doña Julia Zubia, hija de nuestro amigo don José María y esposa del ingeniero industrial don Fernando Cañada.

Salón Beti-Jai (baile)

Hasta el jueves, 5 del actual, se admiten proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Teatro Bretón, para el arriendo de ambigüis durante todos los bailes que se celebren en los días festivos, a partir del domingo, 8 de marzo.

VETERINARIOS. Vendo libros profesionales del siglo pasado y herramienta. Razón, Juan Lobo, 2, 2.ª, derecha.

AGUA DE FUENTE CALIENTE Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Salano. CASA CABANAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

AGENCIA AUTOMOVILES
RENAULT
CELSE RUBIO. V. REY, 11
LOGROÑO

A las once de la mañana de ayer, en la iglesia de Santiago, el señor cura párroco don Rafael Arrieta bendijo el enlace matrimonial del empleado en la sucursal que el Banco Hispano Americano tiene en esta capital, don Juan Luis Díez Losa, con la bella señorita María Natividad Pardo San Miguel, actuando de padrinos don Nicolás Díez y doña María Azofra, familiares de los desposados.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con una espléndida y bien servida comida en el restaurant "El Cantábrico".

El nuevo matrimonio salió a disfrutar de la luna de miel, que le deseamos interminable, a varias poblaciones.

Monte de Piedad Municipal DE LOGROÑO

El domingo, 22 de marzo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vencidos en fin de diciembre último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones y desempeños en los objetos puestos en subasta, y la víspera no se verificarán operaciones en este Establecimiento.

Logroño, 1 de marzo de 1936.—El alcalde presidente.

Carbones para calefacciones cocinas y braseros "LA MINA". — Teléfono 1054

Finalizada la época de veña para la pesca, creemos de utilidad advertir a los aficionados a este deporte que a partir del día de hoy podrán dedicarse al mismo en ríos y efuentes todos aquellos que, provistos de su correspondiente licencia, no utilicen otros útiles que la caña.

TIRO NACIONAL

REPRESENTACION DE LOGROÑO Se recuerda a todos los mozos últimamente alistados, que la Escuela de Instrucción Premilitar que siempre ha funcionado en su Polígono de Tiro "Carretera de Laguardia" lo hará también este año, anunciándose en su día la apertura de la matrícula.

El Presidente

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1. 2.ª Izq.ª Tel. 19-26

Hoy, mañana y siempre, Bombones de café y leche MUGABURU Venta: Confitería La Española y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

En circular que publica el "Boletín Oficial" de la provincia de ayer, sábado, se concede por el Gobierno de la provincia una prórroga de tres días al plazo dado en otra circular anterior para la entrega de licencias de uso de armas y las armas correspondientes en las Comandancias de los puestos de la Guardia civil, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Finca rústica

Tomaría en arriendo finca rústica de primera calidad, en esta población, de 5 a 15 fanegas de tierra, de regadío, por 4 años, pagando buena renta. Informarán en LA RIOJA.

ARRIENDON BONITO PISO todo confort, con sol todo el día. Espartero, 19

EMORAGUES
TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8. S.ª — Telf. 1985.

ALMACENES "LA UNION"

Del 1 al 15 de marzo, vendrá esta Casa, LANAS, HILOS, CONFECION Y GENEROS DE PUNTO, a precios nunca vistos.

Aguarde usted esta SENSACIONAL REBAJA y visite estos ALMACENES en la fecha indicada.

ONCE DE JUNIO, 15.

TELEFONO 1921

Inesperadamente, por cuanto a pesar de que su estado de salud era delicado, los signos exteriores no hacían presumir tan funesto desenlace, dejó ayer de existir doña Victorina Zorzano Gómez, esposa del conocido comerciante dueño de "El Vendaval", don Pedro Lacruz.

Contaba la finada solamente 24 años de edad y eran pocos los meses que hacía que contraído matrimonio, lo que unido a las excepcionales dotes de bondad y simpatía de que estaba adornada, hacen que su muerte haya causado honda pena.

Descansen en paz y reciban su apenado esposo; su padre don Pedro Zorzano, propietario de Albelda, muy conocido por el alias de "El Rey"; padres políticos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.



Las misas que se celebren mañana, lunes, 2 de marzo, en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, en el altar de la Dolorosa, a las siete, ocho y diez, y en el altar del Santísimo Cristo, a las siete y media, ocho y media y diez y media, serán aplicadas por el alma del finado DON SATURNINO ARAGON BARRON (q. e. p. d.), que falleció el 2 de marzo de 1932.

Su viuda, hermano y demás familia, agradecerán la asistencia.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Nada mejor que los Bombones de café y leche MUGABURU

Ayer fué regenerado con las aguas bautismales el niño José Ramón Benjamín, hijo de don Serafín Martínez, maestro del taller de fundición de la Casa "Marrodán y Rezola", y de doña Sofía Olarte, siendo apadrinados por los jóvenes Francisco Navarro y Ana Mari Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres con una bien servida merienda. Felicitamos a los venturosos padres y deseamos al nuevo logroñés larga y próspera vida.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva. 2.ª. telef. 1717.

SOPA CALDO FAISAN SOPA CALDO GALLO

Insuperable Cajita para cuatro personas, 0'45 ptas. Estrellitas, pasta de moda maravilla, letrás, pistones y macarrones. Depósito de venta: CASA PIAZUELO Gallarza, 16. — Teléfono 1420

Nota.—En Aceite nuevos de Aragón es la Casa donde mejores son. Precios increíbles. Muestras gratis. ¡QUE RICOS SABEN LOS FRITOS CON ESTE ACEITE!

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

Hoy, domingo, como víspera de sorteo, estarán abiertas al público las Administraciones de Lotería de la capital, expendiéndose en ellas décimos de tres pesetas para el sorteo que se celebrará mañana, lunes, día 2.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Fermín Bermejo Ruiz-Olalde, Quirico Alsina Sagasti. Defunciones.—Gregoria de Beitia Díez, de 70 años, de Nalda; Victorina Zorzano Gómez, de 24 años, de Albelda; Concepción Miguel Delgado, de 10 meses de Varea. Matrimonios.—Esteban Victórica Lázaro con Palmira Urcía Leza; Vicente Moreno Tejada con Ceclilia Palacios Gil.

Durante el mes de febrero se inscribieron en este Registro 76 nacimientos, 63 defunciones y 18 matrimonios.

J. FERNANDEZ GONZALEZ

Médico-Director Dispensario Antituberculoso ASMA - TUBERCULOSIS NEUMOTORAX - RAYOS X Bretón Herreros, 44

Las hermanas gemelas Pilar y Luisa Ramírez Eriz, recibieron en el día de ayer las aguas bautismales en la iglesia de Santiago, de manos del señor cura párroco don Rafael Arrieta, actuando de padrinos de la primera don Esteban Bermejo y doña Pilar Bermejo Santolaya, y de la segunda, don Nicolás Martínez y Martínez, hijo de nuestro administrador, y la bella señorita Luisa Bermejo.

A las hermanitas deseamos larga y feliz vida y a sus padres, don Emilio y doña Eustaquia, ésta reparadora de LA RIOJA, la enhorabuena.

Acción Riojana

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria para presentación de Cuentas y renovación de la Junta Directiva, el jueves próximo, día cinco de marzo, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, lo que se avisa a los afiliados para su asistencia.

El presidente, PABLO LABARGA

MUEBLES BARATOS
ANTA Portales, 46

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-58

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan, son, desde el día de hoy hasta el próximo sábado, inclusive, los siguientes: Redonda.—Don Félix Loma, República, 44, cuarto piso.

Santiago.—Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primer piso. Palacios.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto piso.

El público, deseoso de algo verdaderamente especial, solicita con interés, Bombones de café y leche, MUGABURU

CRISTALES Peñaiva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

El martes, día 3 de marzo, se celebrará en la iglesia del Convento de Carmelitas, a las diez de la mañana, el funeral de Cabo de Año por el alma de DOÑA CIPRIANA GONZALEZ DE ZARATE (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha del año 1935.

A las nueve y media se dirán misas en dicha Iglesia, también en sufragio de la finada.

Sus hijos doña Ricarda, doña Purificación, doña Blanca y don Luis Lorente y González de Zárate, y demás familia, agradecerán la asistencia.

F. Aranda Yturriotz DE LA MATERNIDAD DE MADRID

Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL

REPUBLICA, 104, 1.º. Teléfono 2147

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Jesús Paraiso Berenguer, de 30 años, obrero, de Huesca, de herida contusa en un dedo, causada con un vagón del ferrocarril.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

A 130 por hora cómodamente y con seguridad con el nuevo 14 H. P. **RENAULT 1936**

SENSACIONAL BARATO

HABIENDO PUESTO A LA VENTA NUEVOS LOTES DE ARTICULOS DE OCASION, LE RECORDAMOS QUE ESTA OFERTA SENSACIONAL DARA FIN EL DIA 7 DE ESTE MES EN

Tejidos EL AHORRO. - Portales, 98

NOTA: ACTUALMENTE RECIBIMOS GRANDES NOVEDADES DE TEMPORADA

Bragueros - Fajas
Medias para Varices
Trousseaux para partos
Farmacia ALONSO
CERVANTES, 1. — ALMACEN DE DROGAS AL POR MAYOR
TELEFONO 18-14. — LOGROÑO

Asamblea de tabaqueros

Anoche, en el Centro Tabaquero, tuvo efecto una Asamblea de los obreros tabaqueros muy concurrida, siendo presidida por Carmen Villar.

El secretario de la Federación, Severino Chacón, hizo un informe detallado de la labor gestora del Comité Ejecutivo.

Examinó los casos ocurridos en la Fábrica y aconsejó a todos la más estricta disciplina en las normas de trabajo y sociales.

Dijo que en breve serán concedidas las subvenciones y también se llegará a la constitución de la Comisión Mixta que tratará de reajustar los equipos obreros y los jornales.

Respecto al desplazamiento de jefes, la Federación solamente interesa que se haga con aquellos que no respondan a su cometido.

La asamblea ratificó unánimemente la confianza a la Directiva y se le facultó para que imponga cuantos correctivos sea menester para elevar la moral de la organización.

Se acordó visitar al señor gobernador civil, para expresarle el reconocimiento de la Sección por las meditadas resoluciones adoptadas respecto a los problemas planteados en la Fábrica.

Se acordó dirigir telegramas al ministro de Hacienda y director del Timbre, apoyando las reclamaciones de la Federación.

El acto terminó con gran entusiasmo y dándose vivas a la F. T. E.

Oficina local de Colocación BOLSA DE TRABAJO

Mañana, lunes, deberán presentarse en el lugar acostumbrado, y hora de las ocho menos cuarto de la mañana, para trabajar en las obras de peonaje del Ayuntamiento, a petición del mismo, los obreros que a continuación se detallan:

José García Palacios, Agustín Santamaría López, Segundo Muñoz Gastón, Bienvenido García Rodríguez, Luis Gómez Arias, Luis Canal San Juan, Felipe Oliván Soto, Venancio Castrovieja Moreno, Julio Fernández Sánchez, Domingo García Palacios, José Díaz Fraile, Juan Palao Alandri, Benito Gómez González, Vicente García Bacaleoa, Víctor Martínez Latorre, Inocente Manzanos Fernández, Adolfo Soria Soto, Agustín Rivas García, Ruperto Martínez Ezquerro, Francisco Ezquerro Ezquerro, Salustiano Martínez Ibáñez, Juan Latorre Reinares, Domingo Moreno Gil, Jesús Alcalde Zalama, Tomás López y Sáenz, Esteban Pascual Montoya, Pedro Elías Sáenz, Baldomero Montón Collado, Cándido Muro Díez, Esteban Vitórica Lázaro, Eloy Pascual Orte, Rafael García Marañón, Luis Llerena Arteaga, Manuel San Pedro Blanco, Juan Rodríguez Urbina, Juan Mendoza Alonso, Tomás Meñedo Alonso, Teófilo Solana Tomás, Modesto Echevarría Zuazo, Rufino Mues García, Marino Gómez Rodríguez, Emilio Sanz Gutiérrez, Felipe Rivas Trapero, Raimundo Sáenz Angulano, Julio González Martínez, Demetrio Martínez Cadarso, Mateo Pinillos Corcón, Julián Martínez Jiménez, Agustín Moreno Rey, Eustaquio Andrés Díez, Isidoro Valerio Cenozo, Casimiro Cordón Ortega, Pedro Cordón Ortega, Francisco Velasco Martínez.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

Las misas que se celebren mañana, día 2, en la iglesia de Santa María de la Redonda y altar de la Virgen del Carmen, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas por el alma de DOÑA CECILIA SERRANO.

Su viudo don Jaime Ramos e hijos, agradecerán a sus amistades la asistencia.

EL TURRONERO-José Llorens

recibe y vende todo el año, turrones y peladillas, República, 64.

Aceite purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas. Farmacia Dr. Perucha.

Se ha concedida la permuta de sus cargos solicitadas por don Amós Sabrás Gurrea y don Teodoro Sabrás Causapé, catedráticos numerarios de Matemáticas de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza de Huelva, y "Balmes", de Barcelona, respectivamente.

m. martinez de pinillos oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra se regalan los cupones LA ACCION para preciosos regalos.

CLINICA DEL DR. LUQUE

Sanatorio especial para la mujer, con internado para embarazadas y operadas, atendido por Religiosas de San Vicente de Paul. Rayos X — Diatermia — Onda corta y extra corta — Radium — Luz ultravioleta — Rayos infrarrojos — Metabolismo basal — Laboratorio de análisis — Quirófanos Séptico y Aseptico — Operaciones — Partos. Habitaciones desde 15 ptas. día para enfermas. Estancias para los familiares y acompañantes. Capilla. Comedor. Teléfono para comunicarse con toda España desde la habitación de la enferma. Terrazas. Jardín. Avenida de Pablo Iglesias núm. 58 (junto al Stadium Metropolitano). Teléfonos 42.290 - 42.299. — MADRID.

La actualidad política comentada por la Prensa de Madrid

Madrid, 29.—Varias horas

El Sol escribe:

"Tres Cortes se han elegido después del advenimiento de la República, y tres amnistías han sido concedidas. Dos elecciones legislativas se han hecho, las dos últimas, y las dos se han hecho con la amnistía como bandera. Lo terriblemente curioso, lo tal vez peligrosamente alarmante, es que en ambas ocasiones, ya por el triunfo de las derechas, ya por la victoria de las izquierdas, de las urnas han salido las dos amnistías por expresión de la voluntad popular. Es que nuestro pueblo está enfermo de un sentimentalismo morboso y tiene oscurecidos en su espíritu el concepto de la responsabilidad y el estricto sentido de la justicia.

"Esta debe ser la última amnistía. Será síntoma grato de que el país recobra su plena normalidad constitucional y se halla asegurada de una manera definitiva e inalterable la paz pública. Pero si hubiera que lamentar una nueva perturbación de orden público y de la paz nacional, tendrían que juramentarse todos los partidos que viven en la legalidad para no conceder una amnistía nunca más, aunque se solicite de las urnas y aunque se reclame en las calles."

Política escribe:

"Juntos gobernaron más de dos años las izquierdas republicanas y los núcleos más considerables de las fuerzas obreras, hoy aliadas en el Frente Popular. La lealtad fue mutua e irreprochable; común su experiencia sobre las causas del fracaso o la ineffectiva de ciertos órganos del Estado.

Nada autoriza la sospecha de que recobrado el Poder por el fallo inapelable del pueblo, las izquierdas republicanas olviden aquellas lecciones, ni pequen por laxitud, ni falten a sus compromisos. El Gobierno cumplirá con su deber. Estamos seguros de que también cumplirá con el suyo las restantes fuerzas del Frente Popular."

La Libertad anuncia la publicación en el día de hoy del tan esperado decreto sobre la readmisión de los reprobados de octubre, y dice:

"El pacto, pues, continúa desarrollándose eficazmente. Procédase a la incoación de los expedientes oportunos para depurar las responsabilidades de la represión de los sucesos de octubre. Seamos, ¿por qué no?, esciavos de la legalidad contra aquellos que pisotearon las leyes de la República. Pero ¿no ha votado el pueblo lo que pudieramos llamar una legalidad nueva? Esta es la legalidad de la justicia, que emana del pueblo ultrajado, perseguido, acerbido a tiros por orden de los enemigos del proletariado y de los hombres que saben llevar su dignidad a la altura de su ciudadanía.

Legalidad, sí, pero con prácticas urgentes, legalidad nueva, que significa al que se den al pueblo todas las reivindicaciones que se le deben. No habrá nunca tranquilidad en España mientras no se exijan y se sancionen las responsabilidades. Asturias es un símbolo permanente de la ansiedad del pueblo por su liberación y su derecho a la vida."

El Socialista se duele de tener que registrar la debilidad del Gobierno al acometer el problema de la clase patronal con los trabajadores.

Añade:

"A los republicanos que gobiernan hoy no puede escondérselos nunca esta verdad: La República existe por octubre. Y si el Frente Popular ha venido en las elecciones es porque la opinión pública se ha movido, enfervorizada, al recuerdo sangrante de los sufrimientos de las brutalidades de octubre. Sería monstruoso que la República se mostrara insensible o tibia a la justicia que le reclaman—abiertas sus heridas—quienes la pusieron a flote y la arrancaron a sus secuestradores.

Un gravísimo peligro advertimos en perspectiva, a saber: Que por no parecer prisioneros de las fuerzas obreras, acaben los republicanos por serlo realmente de las fuerzas reaccionarias. Están movilizadas para ello todas las resortes que las derechas pueden manejar. Trabajan en la sombra, lanzados a ese fin, los intereses sordidos, las malas voluntades. A diario se encontrará el Gobierno con que le tienen puesto el dedo en la calle, uno enemigo que lo son principalmente nosotros, pero también suyos... y de la República. La resistencia más leve al espíritu que ha servido de aglutinante al Frente Popular, será una concesión que el Gobierno hará en beneficio de sus adversarios."

El Debate dice en cuanto a los problemas económicos, lo siguiente:

"El ministro de Hacienda ha hecho unas declaraciones en las que manifiesta su deseo de sacar a la producción nacional del marasmo en que ahora se encuentra. El colapso económico es real y la voluntad de interrumpirlo no dudamos que sea sincera. Pero las amenazas que pueden malograrla son bien claras y su origen bien concreto.

El socialismo no es sólo el peligro que puede terminar en la muerte del tiempo vivo de nuestra economía. Es también la enfermedad constante que esgrava los miembros y paraliza sus actividades. Es incapaz para destruir lo existente y no tiene hechura ni sustancia para cambiarlo en lo constructivo, pero es poder bastante para cortar su desarrollo y hacer que continúe el malvivir de nuestros días. No termina por eso la misión del

Gobierno en evitar que se consuma la muerte; es preciso que impida también la persistencia de la enfermedad."

Ahora se ocupa de la campaña que hacen las izquierdas para tratar de anular algunas actas en donde salieron triunfantes las derechas y así dice:

"Existe ya desde ahora una mayoría parlamentaria asegurada para el Frente Popular.

Precisamente por esto tienen menos explicación que se emplee a hacer campañas en algunas provincias de donde han venido triunfantes mayorías de centro o de derecha. Los partidos gobernantes no necesitan mayoría. La discusión de actas en el Congreso está por ello en mejor situación que estuvo nunca para que se lleve con toda serenidad y ponderación, sin atender a ninguna clase de presiones y sin torcer absolutamente lo más mínimo la justicia y la representación que en las actas haya de la voluntad del Cuerpo Electoral.

Se comprendería que si existiese una mayoría débil y quebrada se procediera de modo contrario. No sería nunca justo en la zona del derecho puro, pero sería explicable en la de la política real. Pero no es así. Si los partidos proletarios se mantienen unidos en la vida parlamentaria con las izquierdas republicanas burguesas tienen ya mayoría bastantes sin acudir a ningún expediente, y si no se manifiestan nada irían ganando las izquierdas burguesas con que se anulasen unas cuantas actas de centro y derecha para que, en un ambiente distinto, fueran sustituidos esos diputados ya proclomados por otros que se eligiesen con signo marxista."

El Liberal asegura que el convoy del Bloque Popular tardará mucho en pararse, y cuando se pare—agrega—será porque estará absolutamente consolidada la República democrática. Y añade:

"Los problemas, por arduos que sean, tienen solución adecuada. Renace la tranquilidad, se encana el desbordado y se da al país la sensación de que están en buenas manos sus destinos.

Marcelino Domingo, en Instrucción Pública domina ya el plan restaurador. En el Consejo de ministros celebrado ayer anunció la construcción de más de cinco mil escuelas. Antes había restablecido la Dirección General de Bellas Artes. Y no es de esperar que se le haga tarde para sustituir la enseñanza religiosa, que perdura, a pesar del precepto constitucional que la prescribe.

Por aquí, por Instrucción Pública, no es de esperar que quiebre el rescate republicano.

También parece haberse dado cuenta el señor Ruiz Funes de lo que urge hacer en Agricultura. La tierra es del que la trabaja y hay que darla. Y cuando la tenga, habrán disminuido muy considerablemente los "burgos podridos."

A B C señala lo que llama "Caos de la vida de los Municipios".

"La última remoción colma los estragos del barullo. El pretexto ha sido la reposición de los Ayuntamientos de abril de 1931. Ya caducados y tan ilegales como las Comisiones gestoras. No hay tal reposición: se ha excluido de ellas a los Ayuntamientos que no son gratos a los partidos locales triunfadores. Y además ocurre que en algunos pueblos donde subsisten aún Ayuntamientos de elección, están sustituyéndolos Comisiones gestoras. Es la arbitrariedad de las masas alborotadas la que violentamente hace mangas y capirotes del pacto izquierdista y del propósito ministerial."

Ya, en su fondo, comenta así la política desarrollada desde el Ministerio de Instrucción.

"Con toda la premura, como si se tratase de uno de esos problemas agudos que no admiten espera, ha planteado el ministro de Instrucción Pública, el de la enseñanza religiosa. Parece como si hubiera que deshacer rápidamente un entuerto y reparar un daño, cuya permanencia fuese una grave amenaza para los españoles. La medida está inspirada, más que otra cosa, en el servicio de un efectivismo político.

Hay que registrar un daño moral en la apresurada determinación. Se hiede de nuevo a la conciencia de miles de familias españolas que prefieren la enseñanza religiosa. Mientras no falte a los que quieren otro tipo de enseñanzas, las de sus preferencias o afinidades; ¿por qué el agravio? Pero al lado de ese agravio innecesario está el error técnico. Para llegar a las 10.742 escuelas, hay que reclutar de modo improvisado el adecuado personal docente. ¿Cómo? por el dedicado procedimiento de los cursillos intensivos, que permite la entrada en aluvión de quienes no tienen la debida preparación contrastada.

Las consecuencias se padecen después. Las sufre, primero que nadie, una generación de hombres y mujeres del mañana que tendrán por maestras a esos cursillistas improvisados.

Y queda por señalar en último término el quebranto económico.

En su Boletín Político comenta el decreto de Trabajo. Alude a la situación de los admitidos en octubre diciendo:

El Gobierno ha querido, a lo que parece, remediar este problema, y su inclusión en el decreto ha producido meditación y ha determinado la rea-

La nueva Gestora Provincial

Hoy, a las doce, se posesionará la nueva Gestora provincial, que ha quedado así constituida:

Districto de Arnedo-Cervera.—Don Firmo Rubio; don Tomás Bretón Hernández y don Martín Herrero.

Calahorra-Alfaro.—Don César Luis Arpón y don Manuel Aznar Moreno.

Haro-Santo Domingo.—Don Alfredo Martínez, don Prudencio Fernández Lacuesta y don Felipe Zuazo Arenas.

Nájera-Torreella.—Don Félix Morga Rocandío y don Ignacio Terol Benedito.

Logroño.—Don Domingo Martínez Moreno, don José María Santaolalla Torre y don Urbano Anguiano.

El presidente de la Diputación don Francisco Zuazo, se despidió ayer de todos los jefes de Sección y de Negociado de la Corporación, a fin de que lo hicieran saber a los funcionarios en general; teniendo frases de elogio para la labor que desarrollan en laudable consorcio de actividad y competencia, cualidades que lo han facilitado grandemente su gestión durante los dos años que ha estado ocupando la Presidencia.

Con frase emocionada, se ofreció a todos y cada uno de los funcionarios como un leal amigo.

El secretario señor Macua, en nombre de todos, agradeció las frases laudatorias del señor Zuazo, recordando que, merced a su generosa iniciativa, tuvo lugar un hanquetohomenaje a los funcionarios provinciales, representados en la fiesta, que no olvidará, por los jefes de Sección y de Negociado y a la que asistieron las autoridades de los distintos órdenes de la provincia.

Reiteró al señor Zuazo, el testimonio de su antigua y cordial amistad y, seguro de interpretar el sentimiento unánime de los funcionarios provinciales, le ofreció el reconocimiento y la amistad de todos.

En el acto de despedida estuvo presente el gestor don Gregorio Lozano, que se adhirió a las manifestaciones del señor Zuazo, y para el cual tuvieron los empleados manifestaciones de afecto.

Los bailes de Piñata

Muy concurrido y con una representación tan numerosa como distinguida de muchachos, a cual más guapas, se celebró en la tarde de ayer, de seis y media a diez de la noche, el baile de Carnaval con que la Colonia aragonesa observaba a todos sus asociados y familias.

Se balló mucho al compás de los juguetes musicales interpretados por la orquesta que dirige el maestro Blasco, cuya actuación fué muy elogiada.

Hubo máscaras y se libraron algunas batallas de confetti y serpentinadas. El Centro Aragonés alcanzó ayer un nuevo éxito con su baile de Carnaval extraordinario.

El Gran Casino celebró el suyo que ayer anunciábamos en el Salón Betti Jal, con tan animación o más si cabe que los días pasados, pues la concurrencia fué muy numerosa y hubo abundantes máscaras, algunas de cierta originalidad y excelente buen humor.

La danza se hizo sin descanso alguno, pero los danzantes no mostraron cansancio y duró hasta bien entrada la madrugada.

Hoy se verificará el baile extraordinario, que constituye la nota más destacada del Carnaval. Seguramente que, como todos los años anteriores, presentará el Salón Betti Jal un aspecto fantástico, tanto por la cantidad de los concurrentes cuanto porque en esta fiesta se decide la elección de "Miss Gran Casino 1936", y es de ver cómo a ella acuden todas las muchachas guapas de Logroño, lo que dificulta de tal modo la labor del tribunal que, aun contando con una independencia especial y acaniamidad acusada, su fallo le ocasiona el disgusto de no poder otorgar tal galardón a todas por igual.

La elección se hará en un descanso del baile y se seleccionarán también las cuatro damas de honor y las tres máscaras femeninas más originales, a las que, así como a la elegida "Miss" y a sus damas, se les entregarán como premios lindos regalos.

Actuarán, como en los bailes anteriores, la banda de música y orquesta del regimiento de Infantería de Ballén que dirige el maestro Gasca. Habrá batallas de confetti, bolas de nieve y serpentinadas y una alegría tan propia de los grancañistas que no podría, aunque se intentara, mejorarse.

Y para que todo esté a tono con la gran fiesta, el maestro de cocina que Bezares ha sido traido para estos Carnavales, ha dispuesto un tan selecto menú para las cenas que, seguramente, se hará preciso habilitar todo el foyer, si juzgamos por el número de encargos que anoche le fueron hechos. El menú de hoy es como para succiónarse los dedos, por mucha etiqueta que se tenga a la hora del yantar.

Y así terminará el Gran Casino el Carnaval de este año.

También La Amistad celebrará baile de noche en el Salón Alhambra que, como los de las noches anteriores, se verá asistido de todos los asociados y sus familias, entre las que destaca un plantel considerable de bellas jóvenes que son gala y ornato de la veterana y simpática Sociedad.

Se servirán cenas, habrá derroche de artículos carnavaleros y no faltará alegría y buen humor, porque son características de La Amistad, cuya di-

rectiva obsequiará hoy a las autoridades y demás invitados.

En el Salón Cine Avenida, convenientemente habilitado, celebrará esta noche un baile el Casino Militar de Clases de nuestra capital, que como todos los suyos tendrá la nota singular de una concurrencia selecta, en la que, como es natural, figura representación numerosa de bellezas femeninas, que son el encanto de esta como de todas las fiestas y de las que en nuestra capital las hay en abundancia considerable.

Comenzará a las diez de la noche y durará hasta la madrugada, siendo amenizado por la banda de Oyon que dirige el maestro Ibáñez.

Nuestra primera Sociedad de recreo, el Círculo Logroñés, tendrá hoy su matinee final de Carnaval, amenizada por la orquesta del maestro Blasco y es ocioso decir que la concurrencia será distinguida y numerosa, tanto como lo ha sido en los dos días primeros de estas fiestas de Carnestolendas, que el Círculo Logroñés ha celebrado con parecida animación a los años en que más animadas hayan estado.

Y como complemento de nuestra información de bailes para hoy, podemos decir que los habrá por la tarde en el Salón Betti Jal, amenizado por la banda de música y orquesta del maestro Abalos y en el Salón Alhambra, por la banda oyesa del señor Ibáñez.

Y si después de todo esto hay quien dude que Logroño no cuenta entre los pueblos optimistas por excelencia, que levante el dedo.

DEL MAGISTERIO

EL DECRETO DE CREACION DE ESCUELAS.—(De la "Gaceta" de ayer, sábado).

Artículo 1.º. Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para crear, a partir de 1 de mayo, 5.300 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales.

Art. 2.º. Dichas plazas, que habrán de distribuirse proporcionalmente en las distintas categorías del escalafón, se calculan a los solos efectos del crédito que haya de habilitarse, dotadas con 5.000 pesetas cada una de ellas.

Art. 3.º. La cantidad que supone la creación de las 5.300 plazas se satisfará con la que figura en el presupuesto vigente para este mismo destino, con la dotación obtenida por la ley de septiembre de 1932 y destinada exclusivamente al plan de construcción de escuelas, y con el crédito que se solicitará de las Cortes.

Art. 4.º. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes adoptará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto, a cuyo efecto, aparte las plazas que de derecho correspondan a los maestros del plan profesional, se organizarán cursillos intensivos, en los que utilizará, además de las escuelas normales, cuantos elementos y centros superiores de enseñanza considere necesarios.

PARA SUSTITUIR A LAS ESCUELAS SERVIDAS POR CONGREGACIONES RELIGIOSAS.—A los inspectores jefes de primera enseñanza se ha enviado la siguiente orden:

"Sirvase comunicar a este Ministerio, con la mayor urgencia posible, los siguientes datos:

1.º Poblaciones de esa provincia en donde existiendo Escuelas servidas por Congregaciones religiosas sean innecesarios dichos establecimientos de enseñanza porque el número y condiciones de las Escuelas nacionales que funcionen en la localidad sean bastante para absorber toda la población escolar.

2.º Poblaciones en que se disponga de los elementos necesarios para que puedan ser creadas inmediatamente las Escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por Congregaciones religiosas.

3.º Localidades en que de momento no sea posible hacer esa sustitución, explicando los obstáculos que a ello se opongan y los medios con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez posible.

Si para el inmediato cumplimiento de este servicio es preciso que V. S. y los demás inspectores adscritos a esta provincia realicen visitas a algunos de los pueblos afectados por este problema, quedan autorizados para verificarlas con carácter de extraordinarias, en la inteligencia de que los datos que se le piden deben de estar en este Ministerio en el plazo de ocho días, a contar de la fecha en que se ha recibido esta comunicación."

TEATROS Y CINES

El sábado próximo se reanudarán las actividades del Teatro Bretón, en el cual varnos a tener un par de meses muy interesantes. En la indicada fecha hará su debut la compañía de Irene-López Heredia y Mariano Asquerino, que actuará durante cuatro días y que dará a conocer la obra de Paulino Masip "El báculo y el paraguas", que tan gran éxito logró recientemente en Madrid, y "La inglesa sevillana", última producción de los hermanos Quintero, que tiene conseguidos muchos aplausos del público y juicios muy lisonjeros de la Prensa.

Días después se presentará una compañía de revistas en la que es primera figura Conchita Páez y que vendrá en escena, entre otras obras, la titulada "Mujeres de fuego", muy divertida y de fastuosa presentación.

Enego vendrá el graciosísimo actor cómico Casimiro Ortas, que estrenará algunas obras de su género peculiar.

Con lo dicho se habrá llenado el mes de marzo; con lo dicho y con un par de días de "Cameranos", la obra de Pepe Bizcaza y el maestro Iruretagoyena que todo Logroño querrá ver.

A primeros de abril se dará zarzuela, de la que tanto gusta a nuestro público, y vendrá a hacerla una notable compañía de la que son primeras figuras el gran barítono Sagi Vela y la primerísima tiple María Vallojera, y para días después la Empresa está en tratos con la compañía de Niní Montañán y Rafael Rivelles.

En días sucesivos daremos detalles de todas estas anunciadas actuaciones.

Porque sería repetirse en nuestras aseveraciones de casi todos los demás días, acerca de la bondad de las cintas que se proyectaron ayer en los tres salones que se dedicaron al espectáculo cinematográfico, nos limitamos hoy a decir que los tres programas servidos en el Moderno, Logroñés y Avenida debieron ser buenos, porque al público le gustaron, según tuvimos ocasión de escuchar de labios de algunos de los que asistieron a verlos. Así, pues, nos sumamos al juicio de los espectadores, que son los que han de llevar la razón, puesto que son los que en definitiva deben llevarla.

Para hoy se anuncia en el Teatro Moderno y Cinema Social el estreno de la cinta "Mi novia está a bordo", que es una comedia recogiante, interpretada por artistas muy notables y de reconocido prestigio entre los que saben hacer reír de buena ley al espectador.

En el Olympia y el Logroñés se proyecta una producción en español que se titula "La fruta verde", por Francisca Gaal y Hermann Thimm, intérpretes de los principales personajes, a los que prestan una comicidad que hará reír abundantemente a los espectadores.

El Cine Avenida proyectará en su pantalla la película "El hombre del hispano", en español, por Marie Bell y Jean Murat.

Por la noche no habrá función.

mente las Escuelas nacionales precisas para sustituir a las servidas por Congregaciones religiosas.

3.º Localidades en que de momento no sea posible hacer esa sustitución, explicando los obstáculos que a ello se opongan y los medios con que sería forzoso contar para llevar a cabo tal reforma con la mayor rapidez posible.

Si para el inmediato cumplimiento de este servicio es preciso que V. S. y los demás inspectores adscritos a esta provincia realicen visitas a algunos de los pueblos afectados por este problema, quedan autorizados para verificarlas con carácter de extraordinarias, en la inteligencia de que los datos que se le piden deben de estar en este Ministerio en el plazo de ocho días, a contar de la fecha en que se ha recibido esta comunicación."

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Brifios
 Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París
G. G. Paquero
 Oculista Exalumno del Hospital de Valdehita
 Once de Junio, 18, entr. 1.º. 1463

HOTEL REGINA
 Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN

Muy céntrico y confortable
 Pensión completa desde 18 ptas.
 TEMPORADA DE VERANO

95 céntimos
 nada más cuesta esta nueva pastilla de Jabón Richelet



Es un tipo nuevo de pastilla económica, creado por el Laboratorio Richelet para que todo el mundo pueda ensayar este magnífico jabón indispensable para la higiene, el embellecimiento y la preservación curativa de la piel. Cuando usted vea que desaparecen eritemas, granitas, irritaciones, rojezes, el brillo grasiento y la exudación sudorosa de la epidermis, se decidirá a usar, sin dudar un momento, la pastilla grande que sigue vendiéndose al precio de 1,80.

JABON RICHELET
 LABORATORIO RICHELET
 San Bartolomé, 30 y 32.—San Sebastián

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

Notas militares

COBRO DE HABERES.—El personal que cobra sus haberes por la Habilitación militar de esta capital, lo efectuará mañana, 2, de 16 a 17:30 horas.

DOCUMENTACION.—Hasta que dicten instrucciones concretas y detalladas para la redacción del "Resumen de la hoja de servicios", creada por circular de 17 de diciembre del año próximo pasado, quede en suspenso el uso del mismo.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intendencia; comprende a un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes y once tenientes, de éstos, don Luis Mayoral Massot, de disponible en la primera división y agregado para la Sección Mixta de tropas de Gijón y Oviedo afecto al Parque de Oviedo como oficial de Labores.

CONCURSOS.—Se anuncia una vacante de capitán de Artillería en la Sección de Artillería de Costa de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

RASGO DE HONRADEZ.—Orden del teniente coronel jefe accidental del Regimiento Infantería de Bailén número 24:

"Me es muy grato hacer público en la orden, los rasgos de honradez de los soldados José Urdiroz Fernández y Jesús Gutiérrez Remón, de Atms. del primero y Plana Mayor, respectivamente, que habiéndose encontrado el primero un bolsillo conteniendo 16'50 pesetas y el segundo una pluma estilográfica, se apresuraron a entregarlos y a ponerlos a disposición de sus superiores, para su devolución a quien acredite ser su dueño."

Sirva esta felicitación de premio a los interesados y de satisfacción a cuantos integramos el regimiento."

RECOMPENSAS.—Con frecuencia tienen entrada en el Ministerio de la Guerra numerosas instancias promovidas por personal del Ejército, solicitando cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, con y sin pensión, en las que como fundamento de las mismas se alegan hechos de armas realizados en épocas muy lejanas y con el primordial e importante detalle de no haber sido a su debido tiempo objeto los peticionarios de la propuesta reglamentaria.

En su consecuencia, a propuesta del Consejo Superior de la Guerra, se ha resuelto queden sin curso aquellas instancias que sean promovidas en sustitución de tales condecoraciones, siempre que el hecho o hechos de armas por los que solicite tal recompensa hayan sido realizados precisamente antes de los ocho años últimamente transcurridos hasta la fecha de esta disposición, es decir, con anterioridad al 24 de febrero de 1928.

REVISTA DE COMISARIO.—La re-

vista de comisario del mes de marzo la pasarán los Cuerpos de esta guarnición el día de hoy, a las horas que a continuación se expresan, ante el comisario de Guerra de esta Plaza don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos.

Horas: 33 Grupo de Aviación de Agoncillo, a las 9; 12 Regimiento de Artillería Ligera, a las 10; Hospital Militar, a las 10'30; Regimiento Infantería Bailén número 24, a las 11'45; transeuntes, a las 12'30.

Cuantos hayan de pasarla por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar, el día primero entre 10'30 y 12 horas. A las 12 los recogerán para presentarlos al comisario de Guerra, observándose sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la Plaza del día 20 de agosto de 1925, en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA.—Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tiene sus destinos en los regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el Regimiento Infantería Bailén número 24, don Joaquín Montañés del Olmo, el cual tiene su domicilio en Duquesa de la Victoria, número 17, piso primero, y de la asistencia facultativa de los caballos de los señores jefes y oficiales, el veterinario segundo del 12 Regimiento de Artillería Ligera don Manuel Peredo, con domicilio en la calle General Espartero, 12, tercero izquierda, auxiliado por el herrador del mismo Regimiento don José Estébanez, que tiene su domicilio en General Espartero, 44, cuarto, centro.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.—La guardia principal será la del Regimiento Infantería Bailén número 24.

PROVISIONES.—El servicio de provisiones para el Hospital Militar, lo prestará el 12 Regimiento de Artillería Ligera.

TRANSEUNTES.—El servicio de transeuntes lo prestará durante el mes de marzo el teniente del Regimiento de Artillería Ligera número 12 don Pedro Martín Sánchez, quien se presentará para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio, ante el general comandante militar.

ODONTOLOGO.—Mañana, a las 11'30 y bajo la presidencia del general comandante militar, se reunirá en la Comandancia militar, los primeros jefes de los Regimientos de Infantería número, 12 Regimiento de Artillería Ligera, de Sanidad Militar y comisario de Guerra de esta plaza, con objeto de proceder a la apertura de los pliegos presentados para el concurso para designar odontólogo anexo en la Prensa, actuando como secretario el comandante de Artillería don Luis Marañón Torre.

†
LA SEÑORA

D.ª Victorina Zorzano Gómez de la Cruz

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 24 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. E.

Su afilido esposo don Pedro La Cruz Monreal (del Comercio de esta plaza); padre don Pedro; padres políticos don Crispulo y doña Tomasa; hermano, Félix; hermanos políticos María, Fernando, Luis, Esteban y Gonzalo La Cruz; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que abajo se indican, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de marzo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Pi y Margall, 12.
Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

ECOS DE CALAHORRA

29 de febrero.

CANTINAS ESCOLARES.—Ayer, viernes, volvieron nuevamente a funcionar las Cantinas escolares que desde el pasado año fueron clausuradas, habiéndose distribuido comida a unos doscientos diez niños, que en breve serán aumentados, ya que es norma del actual Ayuntamiento satisfacer las necesidades de los necesitados, como lo ha demostrado en otras épocas de su mandato.

Aun cuando otros deberes nos obligaron a no asistir a este acto, cual hubiera sido nuestros deseo, sabemos que el teniente alcalde don Juan Ochoa dirigió unas palabras a los niños y mayores, haciéndoles ver que el Ayuntamiento poseionado nuevamente sigue la misma marcha que emprendiera a raíz de su constitución en el 1931, marcha basada en aquellas célebres frases del gran Costa "despensa y escuela"; dice también que el Municipio no puede por ahora hacer más debido a la crítica situación en que ha sido encontrado al cesar el mandato del Ayuntamiento gubernativo, pero que teniendo en cuenta la ayuda que prestan varios vecinos para este fin, aparte de otras que se espera obtener, será fácil que los pequeños puedan satisfacer con creces su necesidad.

Nuestro querido compañero el repórter gráfico señor Tutor hizo unas fotos de esta simpática fiesta.

SESION MUNICIPAL.—Anoche a las siete, bajo la presidencia del señor al-

calde don César Luis Arpón y con asistencia de los señores concejales Ochoa, Bajo, Puerta, Díez, Lafuente y Escalona, se celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, ya que no pudo celebrarse el pasado miércoles por falta legal de señores concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad; siendo aprobada igualmente la composición de los señores concejales que han de integrar las diferentes Comisiones de que se constituye o depende el Municipio.

Igualmente, se aprobó el que como testigos, para los efectos de expedientes de quintas, como padres de dos mozos del reemplazo actual, sean por su competencia don Francisco San Ildefonso y don Daniel Uralde.

Visto el escrito que presenta don Luis Navarro, en representación de los señores Herrero Riva y Compañía, sobre una red de tubería que sirva para desagüe de la calle de José María Adán, se acuerda pase a informe del aparejador municipal y Comisión de Fomento, para que, previo informe de ambos, se proceda a la realización de la obra.

El señor Bajo dice que ha observado que en algunas obras que se están realizando se han apropiado de terreno de la vía pública y esto hay que tenerlo presente, para demostrar al pueblo que fueron autorizadas dichas obras por el Ayuntamiento anterior.

Pasan también a informe de dicho técnico municipal las instancias presentadas por don Luis González, don Angel León y don Orestes Enderiz, este en representación de doña Carmen Miranda, para construir un corral, revo- car la fachada y abrir un hueco res-

pectivamente, en fincas de su propiedad, entendiéndose que si el informe del señor aparejador es favorable den comienzo las obras seguidamente, para ocupar el mayor número de obreros posible e ir en esta forma mitigando el paro.

Sobre las peticiones de parcelas formuladas, se acuerda pasen aquéllas a la Comisión de Fomento.

Dióse a la vez cuenta del estado que se encuentra el expediente de jubilación del secretario de la Corporación don Amalio Calvo y se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda para su pronto trámite.

Quedó aprobada la certificación de obras que se llevan a cabo para la construcción del nuevo Hospital-Asilo, importante 42.289'14 pesetas, acordándose el pago de las mismas.

Dada lectura a una comunicación de la Asociación de propietarios y colonos de esta ciudad, sobre reclamación al Ayuntamiento de 5.039 pesetas (reclamación hecha ya anteriormente), se acuerda pase a la Comisión de Hacienda dicho escrito para su estudio.

El señor Bajo pregunta si ya estaba reclamada anteriormente esta cantidad o lo hacen ahora, que estamos nosotros al frente de esta Corporación, contestándole la Presidencia que ya estaba reclamada, pero que los componentes, en su mayoría del Ayuntamiento anterior, como partidarios de que desapareciera la actual Asociación reclamante, nada habían hecho para el pago de esas pesetas.

Fuó aprobada la hoja de servicios que tiene prestados en este Ayuntamiento el señor interventor de Fontos del mismo, don Lucio de Abajo, a los efectos del escalafón de los de su clase.

Por falta de tiempo, suspendemos la reseña de la sesión que la continuaremos en nuestro próximo escrito.

A. GU

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE
AYER ENTRE NUESTROS
ANUNCIOS ALGUNO QUE
TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

Distrito de Logroño

MURILLO, 29

FALLECIMIENTO SENTIDO.—Hondamente hemos sido hoy sorprendidos por una noticia desagradable. La del fallecimiento, tan inesperado como sensible, del culto maestro de Elgueta (Guipúzcoa) y distinguido amigo nuestro e hijo de Murillo, don Francisco del Campo. Hacía varios días que fué operado de apendicitis, de cuya operación quedó bien, pero habiéndosele presentado días después la meningitis, ha sucumbido en breves horas ante tan traidora enfermedad.

Su muerte, como no podía menos de ocurrir, dadas las simpatías con que contaba el finado, ha sido verdaderamente sentida. Así se ha verificado de manifiesto en el entierro, verificado esta tarde, y en el que puede decirse estaban representadas todas las clases sociales. Amigos y familiares se disputaban el honor de conducirle a su última morada.

Sobre la caja iban varias coronas y cariñosas dedicatorias de la madre y de los hijos del finado. Las cintas eran portadas por sus compañeros y amigos los maestros de la localidad, don Daniel Esteban y don Marciano García, en unión de don Doroteo Océán y don Pascual Océán, tíos del extinto.

Para asistir a tan triste acto vieron de Elgueta el médico y la maestra, que quisieron rendirle el último tributo al amigo entrañable, al hombre bueno.

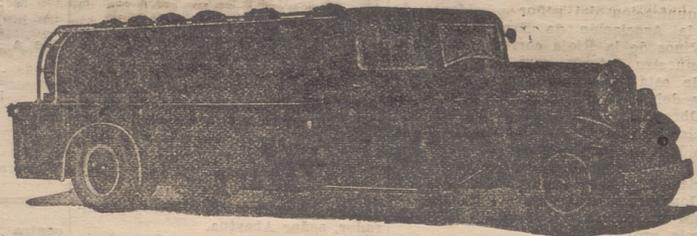
Descansen en paz y sepan los de su familia, especialmente su señora doña Pilar Maciá, su madre doña María Océán y hermana doña Faustina, maestra de Sotés, que nos asociamos al profundo dolor que sienten en estos momentos y que, profundamente apenados, participamos de la misma pena que ellos sienten.

LLEGA EL FRIO.—Tenemos un tiempo verdaderamente crudo. A los días casi primaverales que hemos disfrutado, han sucedido otros que parecen indicarnos que ahora comienza el invierno. Algunos árboles están ya tan adelantados, que pareciera indicarnos estábamos ya en abril.

NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, al que se le ha impuesto el nombre de su padre, la esposa del acomodado propietario don Julio Heredia, doña Francisca Ruiz. Felicitamos al matrimonio, así como a sus abuelos don Cosme Heredia y don Anacleto Ruiz, estimados amigos nuestros.

OCASION

Por poco dinero, se traspasa tienda acreditada de QUINCALLA, en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.



FEDERAL
(Gasolina)

MERCEDES "BENZ"
(Aceite pesado)

Llegó el modelo 1936 que tanto se espera
El chasis que más se vende por su rapidez, sólida construcción y poco costo de precio
Pida informes a cualquiera de los muchísimos propietarios que poseen esta renombrada marca y será V. un nuevo cliente
FEDERAL

Con un **MERCEDES** aceite pesado podrá V. hacer grandes recorridos en poco tiempo, con gran seguridad y un consumo por 100 kilómetros insignificante
Compre un **MERCEDES** y sus transportes le serán de gran utilidad

**Auto-Unión, D. K. W.
Audi-Wanderer-Horch**

Las cuatro marcas de mayor garantía

El "D. K. W." de Alemania se distingue por su bajo precio, consumo ínfimo, gastos reducidos de conservación, unido a un aspecto moderno, elegante y a un gran rendimiento, cuenta con los últimos detalles modernos de la mecánica, 7. H. P., consumo seis litros y velocidad 100 por hora

Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para la provincia

Salmerón, 14

CESÁREO BÓBEDA

Teléfono 2211

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 28

Un poco rozgado en dar las noticias del momento, motivo a la gracia que "anda" por estas alturas.

También al "periodista" le ha tocado, por lo que nos congratulamos, que la maldita "viajera" huya a 300 kilómetros por hora, aunque afortunadamente ha sido benigna.

En el campo izquierdista se ha recibido con indescriptible entusiasmo la noticia de la exaltación de don Amós Salvador y Carreras al Ministerio de la Gobernación, así como también de los demás ministros del Gabinete Azaña.

¡Ah! Se me olvidaba una noticia: Que nieva en abundancia.—Ya lo saben, pues, los skiadores.

P. Navarro B.

AJAMIL, 28

En este pueblecito situado en el interior de la Sierra de Cameros, viven a la sombra de sus corpulentas hayas de cuyas cortas intervenidas por la Jefatura de Montes, después de pagar el impuesto de Propios, obtiene algunos ingresos el Municipio.

Hace unos años, algunos vecinos concibieron el proyecto de proponer al Ayuntamiento la gestión para solicitar de Obras Públicas la construcción de un camino vecinal a la carretera de Piqueras a Logroño.

Se vende VACA, recién parida, con su chota, vende Cipriano Balleares, en San Torcuato.

NOVILLA primeriza, ocho días parida, con su ternera, dando 28 a 30 cuartillos, se vende. Informes, Carretera de Navarra. "La Navarra".

SE VENDE ORUJA para cuadros en la fábrica de alcohol de José Palacios. Murillo de Río Leza.

VACA recién parida, segundo parto, a prueba de 40 cuartillos, la vende Lucía Lasanta, en Villamediana.

APRENDIZ DE HERRERO, con algún principio, se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

SE VENDE CASA nueva, de entresuelo y piso, en camino San Adrián, V. G.

COCHE PEQUEÑO, a prueba se vende en 500 ptas. Razón Garza Central.

160 CARNEROS de 4 años, churrus finos, gordos, vende Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE NECESITAN dos aprendices en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1.º, primero.

PISO PRIMERO. Se arrienda en lo más céntrico, propio para industria. Razón, en LA RIOJA.

FALTAN VENDEDORES ambulantes para la venta a comisión de "Bolas de Berlín", artículo nuevo en Logroño, fácil venta. Diríjase, Juan Lobo, 2.º, Bolas de Berlín.

SE VENDE CASA propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas, en Imprenta, 22. Razón, Bar Oriental.

ASISTENTA. Se necesita en Caballería, 1.º, tercero, izquierda.

SE VENDE COMEDOR. República, 45. cuarto.

O'95 - JAUJA - O'95. Se traspasa este bonito negocio con pocas existencias y todas muy modernas. Plaza de Abastos, núm. 10.

Baules - Maleos por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista", San Juan, 48.

dispararon cobetes y se dieron numerosos vivas a la República, a don Manuel Azaña, a don Amós Salvador y al Frente Popular de Izquierdas. También fué muy ponderado el fervor republicano de la esposa de nuestro digno alcalde, doña Evarista Miguel, que, encontrándose enferma y casi imposibilitada de poder andar, recorrió el largo y mal camino que separa su casa del colegio electoral para depositar su voto en la urna en favor de la candidatura del Frente Popular.—Fran.

NODRIZAS

Se ofrece soltera, de 24 años, primeriza, leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes el practicante Victor Prado, en Nájera.

TRIUMF, 8 H. P., Sedan, 4 plazas, perfectísimo estado marcha y carrocería, se vende barato.

CAMIONETA FORD, ruedas gemelas, perfecto estado, vendo baratísimo RENAULT, 13 H. P., 6 cilindros, 5 plazas, ruedas superconfort, perfecto estado, vendo a cualquier precio. Juan José Laborde, Automóviles, Logroño.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería en casa de Dativo Lapeña (Pradejón).

SE VENDE VACA, recién parida del segundo parto. Para tratar, con don Serafín Cañas, en Bañares.

SE VENDE ORUJA para cuadros en la fábrica de alcohol de José Palacios. Murillo de Río Leza.

VACA recién parida, segundo parto, a prueba de 40 cuartillos, la vende Lucía Lasanta, en Villamediana.

APRENDIZ DE HERRERO, con algún principio, se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

SE VENDE CASA nueva, de entresuelo y piso, en camino San Adrián, V. G.

COCHE PEQUEÑO, a prueba se vende en 500 ptas. Razón Garza Central.

160 CARNEROS de 4 años, churrus finos, gordos, vende Vicente Sáenz, en Lagunilla.

SE NECESITAN dos aprendices en la Peluquería de Señoras "La Flor de Oro", Gallarza, 1.º, primero.

PISO PRIMERO. Se arrienda en lo más céntrico, propio para industria. Razón, en LA RIOJA.

FALTAN VENDEDORES ambulantes para la venta a comisión de "Bolas de Berlín", artículo nuevo en Logroño, fácil venta. Diríjase, Juan Lobo, 2.º, Bolas de Berlín.

SE VENDE CASA propia para tienda, con instalación de luz, agua y gas, en Imprenta, 22. Razón, Bar Oriental.

ASISTENTA. Se necesita en Caballería, 1.º, tercero, izquierda.

SE VENDE COMEDOR. República, 45. cuarto.

O'95 - JAUJA - O'95. Se traspasa este bonito negocio con pocas existencias y todas muy modernas. Plaza de Abastos, núm. 10.

Baules - Maleos por mayor y menor; reparaciones RICARDO "Estuchista", San Juan, 48.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO. Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Vides americanas. Dispongo de grandes cantidades: estaca de Riparía 3.300, a 12 pesetas, y estaquilla, a 6 pesetas. Barbados de la misma variedad, a 25 pesetas. Producción Martínez, Nájera. Tfno. 69.

SE VENDE las casa números 6 de la calle de la República y la trasera de ésta a San Agustín, juntas o separadas. Razón, República, 116, 3.º

SE VENDE 70 OVEJAS con 70 corderos. Tratar con Victoriano Pascual, en Villamediana de Iregua.

Agencia Hispano Americana. ZURBANO, 12. TELEFONO 1407. Vendo y compro fincas. Operaciones rápidas con toda garantía.

OVEJAS. Vendo 20 con 17 corderos nacidos en febrero, Sixto González, en Entrena.

VENDO O ARRIENDO viña de 12 obreros, jurisdicción de Haro, término "Turcos Altos". Tratar con Ubaldo Corral Leiva.

VENDO TRES VACAS; una recién parida. Diríjirse a Torrementalvo, a Concepción Manso de Zúñiga.

SE VENDE UN CARRO, seminuevo, para dos caballerías. Tratar con Santiago Ortúño, en Cenicero.

SE VENDE CASA NUEVA. Informan en LA RIOJA.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Por cesar en el negocio, se liquidan todas las existencias a precios de fábrica. Camas desde 5 ptas. República, 67.

VAQUERIA con piso y almacén, agua corriente, se arrienda. Prolongación Avenida Colón, T. S.

Permanentemente SOLRIZA. Señora: ¿Quiere llevar la verdadera Permanentemente SOLRIZA? Pídale a su aplicador ALEJANDRO LA FLOR DE ORO.

APRENDICES se necesitan para almacén de muebles con buenas referencias. Razón, Once de Junio, 5, bajo. Muebles.

MOTOCICLETA marca "Matchless", de 25 H. P., como nueva, se vende. Informes, Bretón de los Herreros, 23, primero, izquierda.

SE VENDE UN MULA a escoger entre dos; una de cinco años y la otra de ocho; una de 7 cuartas y la otra de 7 y 5 dedos sobre la marca. Las dos a toda prueba. Informa, en Zaratón, Julián Fernández.

SE VENDE una casa y planta baja, en el centro de la población. Produce un 7 y 1/2 por 100. Razón, "Agencia Reica", República, 64 (portal).

LEÑA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y ARRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA. Libertad, 9. Teléfono 14-40.

BOCOYES. Se venden 46 de roble, transportes, envinados. Tratar con Antonio Landaluze, Haro.

Amacén de Maderas Serrería Mecánica. P. J. P. Forte, 24. Tel.: 1096. LOGROÑO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Vila Margarita". Razón, República, número 116, piso tercero.

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Industriales y Comerciantes. Los que desean vender, confiar su representación a J. SURROCA PRATDESABA. Agente comercial. Caspe, 63, 2.º, 2.º. BARCELONA.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni frantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmorén, 8, 4.º

AGENCIA P. ARANGUREN

MURO CARMEN, 6. Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

SE VENDE UNA BALANZA automática y una máquina registradora "National", ambas en estado de nuevas y en condiciones. Almacén de Coloniales, Pérez-Iñigo, Hijos.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I. número 16. Zaragoza.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285, "Villa Olga", Logroño.

PATATAS

para siembra, tempranas, de mata baja y mata alta, de las montañas de Vitoria y Santander, y encarnada. CASA ARENAS. La más acreditada. MAYOR, 68.

VIAJE A PARIS

La acreditada Agencia de Viajes "Sommariva" nos comunica que repetirá en ocasión de las Fiestas de Pascua y de la República el viaje a París que tanto éxito alcanzó en ocasión de la fiesta de fin de año. Los precios, como siempre, son un alarde de economía, siendo los servicios de primer orden. Debido a que las plazas son limitadas, aconsejamos a los interesados se dirijan cuanto antes a Viajes Sommariva, Pí Margall, 12, Madrid, teléfono 13.390, o a Plaza de Cataluña, 9, teléfono 22.233, Barcelona, donde facilitará toda clase de detalles gratuitamente.

EN MIRANDA DE EBRO se traspasa el Café-Bar "Metropol"; facilidades de pago. Informes, en el mismo, personalmente.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI. Plaza de Amós Salvador, 4, 8.º dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vta de Rey, 19. Teléfono 1032.

Bilbao-Brasil-Plata

A RIO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 21 enero, Correo "Groix". 22 febrero, Correo "Lipari". 24 marzo, Correo "Formosa". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - LA HABANA VERACRUZ. 12 febrero, Correo "Mexique". 16 abril, Correo "Mexique". Admitiendo carga y pasajeros.

BILBAO - NUEVA YORK FILADELFIA. 21 diciembre, m/s. "Angvald". 19 enero, m/s. "Tonsbergfjord". Admitiendo carga.

CHARGEURS UNIS - FABRE LINE - Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE. Agentes generales: FELIX IGLESIAS, HIJOS, S. L. Ribera, 1, bajos. T. 13253. Bilbao. En LOGROÑO: Santiago M. Trevijano. 11 de Junio, 15. T. 1664.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER "Singer", propia para sastres, seminueva, muy barata. Razón, Nazario Martínez, en Lodosa.

VENDO COCHE FORD, 17 H. P., a toda prueba. Casa BLAY. Muro Cervantes.

VENDO AUTOMOVIL Nash, 19 H. P., 5 plazas, ampliable a 7, en perfectísimo estado y a toda prueba, precio sumamente reducido. P. Malo, Muro de la Mata, 2, primero. Logroño.

QUADRA GRANDE para vacas, con pisos y pajar, se arrienda en San Francisco y junto a ella, otro local muy espacioso para ganado lanar, cabrío u otra industria. Razón, en Rodríguez Paterna, 7, primero.

A VIAJANTES QUE POSEAN COCHE PROPIO

y que visiten todos los pueblos, pequeños y grandes, de la región, se les ofrece la venta en comisión de tintes domésticos, de mucho consumo y de venta en Droguerías, Comestibles, Paqueterías, Tejidos, etc. Muy buena comisión. Precisan referencias y detalle de ruta. Escribir, Apartado 1.032. BARCELONA.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores. PRECIOS ECONOMICOS. Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega. VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100. JUAN G. MELON. -- ALESON.

Pastillas Aspaimé



COMPOSICIÓN. Arúcar leche, cinco cigras, extracto regañín, cinco cigras, extracto almidón, tres milig; extracto media vaca, tres milig; Gomonol, cinco milig; azúcar mentosinado, cantidad suficiente para una pastilla.

Curan radicalmente LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS. Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar asme y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME suplen a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o malos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PISETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter. 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA.

Nota: ¡Importantisima! --Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO. TELÉFONO 1389. C. VILLAMEDIANA. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Ibarra y C. S. en C. -- Sevilla

LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata. MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES. Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDA, 17 DE MARZO DE 1934. La magnífica moto-nave Cabo San Antonio. Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22957. Vta Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONTE DE LARA. Muro de la Mata, 7.

HERNIADOS

¡No tire Ud. más el dinero! ¡Para su hernia está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted... Gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método Herniario del Dr. Muñoz. Sin operación, ni inyección, cómodo eficaz y sin dolor.

HERNIADOS

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros delegados, de 8 de la mañana a 1 de la tarde en:

LOGROÑO, martes 3 de marzo, GRAND HOTEL. Santo Domingo de la Calzada, miércoles 4 marzo, Hotel Comercio. HARO, jueves 5 marzo, Hotel Higinia. INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ. Rambla del Centro, 11, 1.º. -- BARCELONA.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

MADRID AL DIA

AGENCIAS MATRIMONIALES

Ya están aquí las Agencias matrimoniales! Como todas las cosas que vienen del extranjero, tardaron bastante tiempo. Pero en fin: ya llegaron. Ya se han introducido en los anuncios de los periódicos. Claro que para trabajar en serio aquí en España, y especialmente en Madrid, el trascendental negocio de casar a la gente, se van a encontrar con una porción de obstáculos considerables. Examinémoslos de pasada.

En primer lugar el hombre capitalista es ya bastante talludito, y todavía no piensa en serio en casarse. En otros países y razas y en España mismo entre las gentes sencillas de los pueblos, el matrimonio se considera el estado normal y hasta obligado de las personas adultas. Recuerdo a este respecto que pregunté una vez en uno de esos enormes poblachones de Castilla si se casaba allí mucha gente, contestándose que todos, cuando les llegaba su tiempo. Parece que, efectivamente, eso debiera ser lo normal. Pero en las grandes capitales y entre gentes que parecen razonables, se considera el matrimonio como una debilidad, una claudicación, una caída.

Los hombres (y ya también las mujeres) no quieren por nada del mundo perder su libertad, supeditarse a nadie. Cuando a estos egoístas se les dice que si todos procreásemos así se acabaría el mundo, no sólo se enojan de hombres sino que hasta contestan con esta frase irrevocable: "Eso sólo le debe interesar al que lo hizo". Y los problemas que ese concepto irreducible de la libertad plantea, cada cual los resuelve como puede o los deja simplemente sin resolver.

Esta impopularidad del matrimonio, es un terrible obstáculo para las verdaderas agencias matrimoniales, que nos llegan con espíritu anglosajón dispuestas a trabajar en serio sobre el asunto. Por si eso fuera poco van a tener que luchar aquí en Madrid con la competencia ruinosa que les hacen las "instituciones" similares que, más adaptadas a nuestro ambiente, no exigen de los "contrayentes" ningún compromiso legal ni duradero sino tan sólo una frívola relación de toma y daca, aparte de que muchos Adanes y Evas matridañados ofreciendo ellos y pidiendo ellas protección (léase dinero) por medio del anuncio periodístico, se las componen tan ricamente sin necesidad de intermediarios, aunque no falte la oferta de aquellos servicios: "Caballeros de posición que quieren proteger a señoritas decentes"... Diríjase a... tal...

Otro obstáculo para las Agencias matrimoniales serías, además de todos los que ya van señalados que no son chicos, lo constituyen el carácter chungón de nuestro pueblo.

Sin embargo la Agencia matrimonial surge en el siglo XX como una verdadera necesidad impuesta por la vida. Exceptuando a una porción reducida de la juventud "muy joven" de ambos sexos, que coincide en determinados clubs y sociedades, lo general es que pasados los 25 a los 30 años se agranda la distancia entre los hombres y las mujeres. El hombre generalmente a esas edades si no se encuentra ya fracasado completamente en sus negocios, ha perdido una parte del humor necesario para incurrir en todas esas respetables tonterías que son precisamente las que aproximan el hombre a la mujer.

Nuestra época adolece de ser demasiado seria, y los hombres de hoy, ya no se resignan al papel del novio clásico del tiempo de nuestros padres, que escribían cartas inflamadas, hacía versos, "pelaba la pava", paseaba la calle, y era capaz de so-

brellevar las incontables molestias de un noviazgo de equis años.

Hoy hasta los que sienten no ya deseo sino verdadera necesidad espiritual de contraer matrimonio, se resisten a dirigirse a una mujer, así, a fuerza de cara.

Verdaderamente el don Juan tenía un alma femenina; era casi una mujer como sus amadas, de lo contrario, no tendría explicación la frivolidad con que sabía hablarles el lenguaje de los sentimientos de ellas. Realmente y aunque a nuestras mujeres les duela, el prototipo varonil, es el hombre semita que tiene no una mujer sino varias, sin haberse tomado jamás la molestia de dedicarle un suspiro seductor. También desde el punto de vista del interés de la "especie", nos lleva la ventaja ya que de sus diversas mujeres generalmente obtiene una pléyade de hijos.

A las Agencias matrimoniales serías, de todas formas y a pesar de los obstáculos reseñados, les aguarda una buena clientela: ¡Pues no es poca comodidad que le presenten a uno el album de todas las señoritas casaderas de España, con todos los datos y referencias imaginables dándole a uno la facultad de escoger.

JUAN de ROCA

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se nombró una Comisión compuesta por los señores don Florencio Bello, don Ramón Vidaurreta, don Fidel del Pueyo, don Pío Ramírez, don José María Las Heras y don Fermín Maguregui, para que estudiase el emplazamiento y adquisición de un solar para la nueva escuela de Artes Industriales.

En el Círculo Logroñés fué obsequiado con una cena por sus amigos y correligionarios, el diputado a Cortes e Ingeniero de Minas, don Isidoro Rodríguez, estando representados los distritos de Calahorra y Cervera por la plana mayor del partido Liberal Democrático. No hubo brindis, pero se habló de la próxima contienda electoral.

Se concentraron en esta Zona los reclutas a quienes correspondía marchar a filas, faltando 77 de los 582 que tenían que presentarse; de ellos se ofrecieron voluntarios para ir a los Cuerpos de Africa, Marcelino López Gil, de Cornago; Alfredo Díaz, de Hervias; y José Romo, de Logroño.

Los pelotaris riojanos Bojas y Tarusa, retornaron al Pequeño de Azcoitia para jugar un partido a 26 tantos con pelotas de reglamento, atravesándose 500 pesetas. El reto fué aceptado por el Pequeño.

El movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de febrero fué de 531 nacimientos, 406 defunciones y 92 matrimonios.

En Autol ocurrieron 8 nacimientos y 14 defunciones.

En Viniegra de Abajo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Juana Montero con el comerciante de Buenos Aires, don Pedro Montero, actuando de padrinos don Juan Martínez Torres, tío de la novia y doña Encarnación Montero de Marcos, hermana del contrayente.

En Viniegra de Arriba se celebró la Fiesta del Arbol, plantándose por los niños de ambos sexos, cincuenta castaños y veinte fresnos. El alcalde don Benito Antón, el maestro don Nicolás Igea y el sacerdote don Eloy Capellán, pronunciaron discursos alusivos al acto.

En Haro, durante el pasado mes de febrero recaudó el Ayuntamiento por consumos y arbitrios, 13.291'12 pesetas, 1965'54 menos, según los tipos del presupuesto, y 410'30 más que en el mismo mes del año anterior.

Los labradores de casi toda la provincia se quejaban del tiempo que iba excesivamente seco, pues desde el día 14 de enero último en que cayó una gran nevada, no había llovido.

APOSTILLAS A LA IDEA DE JUSTICIA SOCIAL

La fórmula más bella de la equidad

Por AGINARCO

Uno de los empeños más falsos y desairados es el de querer solucionar cuestiones de intereses con llamamientos a la cordialidad, que solo se traducen en sonrisas y apretones de manos. Y de esta manera no se arregla nada. Los falsos panegiristas y portavoces de la cooperación y compenetración entre el capital y el trabajo, solo se preocupan de la dermis del problema, y no dicen jamás una palabra de los obstáculos que deben salvarse para lograr el propósito que anima sus teorías. Esto es, sencillamente, hacer una política de escamoteo, porque los grandes problemas deben afrontarse íntegramente y valientemente.

Contemplad a un patrono. Es una personalidad respetada dentro de su provincia, y hasta puede ser que de su región. De su negocio habla siempre quejumbrosamente. Podrá tener razón o no tenerla, pero generalmente no mostrará los libros de su contabilidad, caso de que la lleve, estableciendo el supuesto de que sea verdad cuanto en ellos dice. Jamás dirá nada a sus colaboradores de las vicisitudes de su industria o negocio. Jamás detallará el costo de las materias primas, el volumen de los jornales, ni el interés que le devenga el capital empleado. No dice a nadie nada de eso. No entra jamás en explicaciones. Le horroriza todo lo que sea claridad, demeritamiento, análisis. Cuando la necesidad nacional hace alguna incursión hacia su economía, en forma de impuestos o tributos, exclamará todo asustado: "¡Están arruinando la economía patria!" "¡Son unos demoleedores ignorantes!" "¡Si matan la industria, el comercio, la agricultura!" "¡Mi negocio!" "¡Va llente negocio!" Lo regalo. Cambio mi vida por la de cualquier otra!

Falacias. Indignación interesada. Frases, frases, frases. En lo íntimo le queda otro pensamiento... Y esto lo sabe el obrero. Y esto, sencillamente, es lo que hace reaccionar a los obreros en un sentido siempre doloroso y lamentable.

Se hace preciso crear la viabilidad de una noble y cordial inteligencia entre el capital y el trabajo. Pero no es posible esperarla de la conducta actual de la inmensa mayoría de los patronos tanto como de los obreros. Después de hacer las salvedades precisas, a nadie se le oculta que lo mismo patronos que obreros se han conducido hasta el día en forma desastrosa y suicida. La tendencia principal de los patronos, en cuanto asoma en el horizonte la más tenue amenaza de reducir en un céntimo sus ingresos, es disminuir el personal, reducir los jornales, cerrar su industria o liquidar su negocio, con el fin de vivir beatíficamente en una plácida y prolongada digestión de rentista. Y en lo que a los obreros se refiere, mal dirigidos y en general engañados, cifran la mayor parte de sus aspiraciones en dos grandes absurdos, causantes de enormes perjuicios: reducción de la jornada de trabajo y aumento de jornal. De estas dos grandes aspiraciones se dice que son la piqueta demoleedora del sistema capitalista, como en efecto así es. Pero tiene por sí bien notorios inconvenientes, ya que el mal que se le causa al capitalismo evoluciona de una manera tan lenta que para cuando se mueran por consunción los patronos, si es que algún día llegan a morir, ya se han muerto de hambre los obreros.

En definitiva, el sistema capitalista se sustituye por otro, si existen fuerzas, capacidad y valentía para superarlo. De lo contrario, es necesario plegarse a su realidad, limitándose a procurar el libre y equita-

tivo juego de las fuerzas productoras. ¿En qué estriba este libre y equitativo juego? En no ponerle trabas de ningún género al comercio y a la industria y en que los tres elementos indispensables y cooperadores de la producción: la naturaleza, el trabajo y el capital, perciban la justa y equitativa parte que les corresponde en absolutas condiciones de igualdad.

La naturaleza, llámese tierra agrícola, solar urbano, salto de agua, mina, mar, etc., no es de nadie, puesto que no es creación humana, sino de todos los hombres en general, y a la sociedad organizada, esto es, a la nación, corresponde recuperar la propiedad y el dominio sobre la naturaleza comprendida en sus límites geográficos y políticos, bien entendido que dentro de la teoría de la propiedad.

La renta— que no debe confundirse jamás con el interés del capital— y que es el precio del permiso de un propietario para utilizar un trozo de naturaleza, de la que él, por defectos del sistema social-económico se halla en posesión, solo a la sociedad debiera corresponderle. La sociedad es la que le da valor a la naturaleza, pues naturaleza deshabitada es naturaleza muerta, y por lo tanto es a la sociedad a la que le corresponde el valor de la tierra— en el sentido económico y no agrícola del vocablo. El Estado por tanto, representante de la sociedad, debe percibir justamente la tercera parte del valor de la producción, bajo la forma de impuesto, canon de arrendamiento, permiso de utilización, o como quiera llamarsele.

En cuanto al capital y al trabajo, factores equivalentes y en cierto modo convertibles, deben percibir otro tercio cada uno, cuando el negocio de que se trata, utilice el factor naturaleza o la mitad cuando se trata de un servicio para el que solo se necesita trabajo y capital. Esto es lo justo y lo lógico. Esto es lo equitativo. Pero por eso mismo no lo quiere nadie, ni unos ni otros.

Ciertamente, en España no se llegó a discutir el control obrero. De haberse convertido en ley, y haberse puesto en práctica, hubiera revelado aspectos muy pintorescos del alma humana y del magnífico egoísmo de sus criaturas. Según el propósito fundamental de un proyecto de esa índole, se trata de que en el seno de las industrias, los patronos y los obreros se repartan los beneficios equitativamente. Pues bien, como es presumible que no todas las empresas tienen el mismo éxito y prosperidad, por razones de índole técnica y psicológica, e incluso circunstanciales, habría que oír a los asalariados del mismo oficio o profesión que tuvieran que ganar la mitad o la tercera parte que sus colegas de otra empresa en estado más floreciente.

En el fondo de todos los problemas humanos incluso en los económicos, y acaso más en los económicos, se encuentra un sedimento de mala fe y egoísmo desesperado. Siempre se pretende aquello que beneficia, aunque perjudique a otros, aunque a la larga, y muchas veces a la corta, redunde en perjuicio de nosotros mismos. Y de ese enorme defecto adolecen hoy por hoy las clases asalariadas igual que las patronales. ¿Que esto no tiene remedio? En absoluto, quizá no. En lo relativo, sí. Evidentemente debe abrigarse la idea de que el hombre es un ser perfectible. Debe creerse en la perfectibilidad o, cuando menos, en el mejoramiento de las personas y de las sociedades. Por eso sentimos el deber de hacer un llamamiento a la cordialidad. Pero no con lirismos falsos y lamentos interesa-

dos, sino descubriendo la injusticia y el egoísmo. Las malas plantas crecen lo mismo en el campo estatal, que en el capitalista o en el asalariado.

Naturaleza, trabajo, capital. Factores principales y equivalentes que determinan la producción. Tres partes iguales en el valor del producto. Esta es, a lo menos, la fórmula teórica de la equidad rigurosa. ¿Quién la aceptará? Probablemente, nadie.

(A. I. Arco)

Cámara de la Propiedad Urbana

El pasado jueves, bajo la presidencia de don Francisco Marrodán y con asistencia de los miembros don José Prieto, don Alejandro Madurga, don Ciriaco Perucha, don Claudio Díez, don Domingo Castañe, don Donato del Río, don Simón Tejada, don Cipriano Gallea y don Felipe Martínez Zaporta, celebró el pleno de este organismo oficial su sesión ordinaria del mes de febrero.

Lefda y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y el pleno quedó enterado de la correspondencia de trámite que se había recibido, acordando contestar cumplidamente y correspondiendo a los ofrecimientos que se hacen en los respectivos oficios que se recibieron participando la toma de posesión de los señores Gobernador Civil de la provincia y alcalde de la ciudad.

Seguidamente se procedió a la elección para cubrir la vacante de un miembro del pleno perteneciente a la categoría 2ª del grupo 3º, siendo elegido don Tomás San Victor Marrodán.

A continuación se dió cuenta por lectura íntegra, de los acuerdos adoptados por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, en su sesión celebrada el día 7 de febrero, de los cuales quedó el pleno enterado.

Visto el oficio del jefe del Negociado de Cámaras en el Ministerio, trasladando la resolución recaída en la instancia que presentó esta Cámara interesando autorización para construir un edificio social, se acuerda consultar a la Junta Consultiva sobre los documentos necesarios que deben presentarse según se dispone en dicha comunicación para obtener la autorización solicitada.

Lefda que fué la comunicación que se recibió del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento participando el acuerdo recaído en la instancia que presentó esta Cámara reclamando contra las tarifas establecidas para la desinfección de viviendas, el pleno quedó enterado.

Des mismo modo se enteró el pleno de la copia de un proyecto de bases para un Estatuto de la vivienda que remite en atento B. L. M. el señor presidente de la Cámara de Vitoria y que ha sido redactado por la secretaría de la misma como consecuencia de un acuerdo de la Junta Consultiva de Cámaras de fecha 4 de junio del año último, acordando acusar recibo y dar gracias por su remisión.

En orden a otros asuntos, se acordó dejar para la próxima sesión el estudio del nuevo Reglamento de régimen interior de la Cámara, que se está redactando por secretaría.

Se enteró el pleno y prestó su conformidad, al pliego de cargo formulado al recaudador para el cobro de cuotas del primer trimestre a los asociados electores de la capital.

Y por último, cumpliendo un precepto reglamentario, se acordó solicitar del Ministerio, el plazo suplementario para remitir impresa la memoria de la Cámara del pasado año, con lo que, después de tratar de otros asuntos de régimen interior, se dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Implantación del ahorro libre

El Consejo Directivo de esta entidad, haciendo uso de la autorización ministerial concediéndola el derecho de establecer el ahorro popular (bajo la protección oficial del Estado) en las cuatro provincias que integran su territorio, acordó implantar el primeramente en las de Burgos y Logroño con el propósito de extender después su actuación bienhechora a las otras dos provincias hermanas y funcionando asimismo en secciones completamente independientes de los servicios obligatorios de los Seguros Sociales.

Casi todas las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión tienen implantado el Ahorro Popular, contribuyendo así al florecimiento comarcal en forma tan relevante que en algunas regiones se considera a tales Instituciones como exponente destacado de su progreso, por ser las que, con el apoyo y confianza del pueblo, recogen y llevan a realidad las grandes iniciativas que en el orden benéfico, cultural, sanitario y económico tan poderosamente fomentan la riqueza y bienestar de la comarca.

Mucho se puede hacer en Castilla y en Rioja en tal sentido, donde el ahorro es una de las virtudes más relevantes de este pueblo austero y trabajador; abrir nuevos cauces a estas posibilidades siempre será una obra patriótica, y este es el propósito que guió al Consejo de la Caja de Previsión Social al acordar que su actuación no quedase rezagada por más tiempo en aquel aspecto, ofreciendo también en nuestra región y en organización netamente local ese medio de contribuir a su engrandecimiento.

La sección de Ahorro Libre para la provincia de Logroño será inaugurada en esta ciudad el día 5 del actual, estableciendo sus oficinas en el mismo local ocupado actualmente por la Caja de Previsión Social (Calle de Pl y Margall, número, 16) y hasta tanto que puedan aquellas ser instaladas en el edificio de nueva planta que se propone construir la caja en el solar adquirido por la misma y procedente del derribo del Seminario Viejo.

Seguendo la norma de austeridad que preside la actuación de esta entidad, se verificará dicha inauguración sin ostentación ninguna y solamente para conmemorar el acto se acordó por la Junta de Gobierno, y para estimular el ahorro infantil, abrir cartillas concediendo una imposición inicial de 20 pesetas a favor de todos los que nazcan en la provincia el día de la inauguración y que así lo soliciten y 20 cartillas con la imposición inicial de 10 pesetas a los 20 niños de Mutualidades Escolares de la provincia que más se hayan distinguido por su constancia en la práctica del ahorro, y a los cuales, una vez designados previo informe de la Sección de Mutualidades de Caja, se les comunicará tal concesión.

Estos donativos tendrán, como ya se dice, el carácter de imposición inicial en la cuantía señalada, siendo condición indispensable para percibir este beneficio que los que tengan derecho a él, y en la libreta que se les abra, efectúen imposiciones posteriores, ya que hasta tanto no hagan por lo menos una no se considerará desembolsado el donativo de la Caja, no pudiendo tampoco cancelarse el saldo total de aquella hasta después de transcurrir, como mínimo, el plazo de un año.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

La Gran Ciudad de Londres

TEJIDOS Y NOVEDADES

GARRIGOSA

REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1

LOGROÑO

RETALES DE SEDA

Desde el lunes, 2 de marzo, se pondrá a la venta una gran partida de **Retales de seda** de todas clases, en tales condiciones de precio, que resultan **Casi regalados**

Artículos de invierno

Como fin de temporada, se liquidan con descuentos tan importantes, tan extraordinarios, que es un buen negocio su adquisición

Géneros blancos

Marcas acreditadísimas, de consumo constante, últimos días de venta a **precios más baratos que en la fábrica**

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES

JOSE RENCUREL

Once de Junio, 5 - Teléfono 2177 (junto a Vda. Solano)

Se abre al público **Mañana, Lunes**

Muebles de todas clases

Precios baratísimos

No deje de visitar mañana este Almacén, donde encontrará el mueble que desea a precio sin competencia.